

*“Le chiamerò nel fuoco
dei tempi nuovi”*

**Documento Final
Del XV Capítulo General
de los Hijos de la Divina Providencia
(San Luis Orione)**



MONTEBELLO DELLA BATTAGLIA (PV - ITALIA)

31 de mayo - 18 de junio de 2022

“ARROJÉMONOS EN EL FUEGO DE LOS TIEMPOS NUEVOS”

**Evangelizar el mundo
mediante la profecía de la caridad,
nueva en el estilo, en la forma
y en las fronteras**

**DOCUMENTO FINAL
del XV Capítulo General
de los Hijos de la Divina Providencia
(San Luis Orione)**

**Montebello della Battaglia (PV)
31 de mayo – 19 de junio de 2022**

PRESENTACIÓN

Queridos hermanos,

Hijos de la Divina Providencia:

Me complace presentar el documento final del XV Capítulo General, celebrado en Montebello de la Batalla del 31 de mayo al 19 de junio de 2022, con el tema “*Arrojémonos en el fuego de los tiempos nuevos*” para “*Evangelizar el mundo mediante la profecía de la caridad, nueva en el estilo, en la forma y en las fronteras*”.

Los textos, no solo los de carácter decisorio, sino también los introductorios, fueron aprobados durante las sesiones conclusivas por la asamblea de los cuarenta y siete Padres Capitulares. Se puede decir, sin exagerar, que incluso cada palabra ha sido elegida por el Capítulo. El Consejo General realizó solo un minúsculo trabajo de organización y aprobó la publicación del documento en la reunión del 15 de julio de 2022.

El documento que ahora está en nuestras manos constituye, por tanto, la “Carta Magna” para el camino programático del sexenio. Debe ser conocido por todos y hecho objeto de reflexión en las diversas instancias de la vida de Congregación; debe servir como soporte esencial para la planificación en nuestras Comunidades y Provincias, en particular durante la etapa de las asambleas de programación; y debe ser retomado, muchas otras veces, para las

oportunas evaluaciones y relanzamientos. Estoy seguro de que nos ayudará en la fidelidad creativa al carisma de san Luis Orione, en la aplicación concreta de los principios de las Constituciones y Normas y, sobre todo, nos ayudará a “*observar con gran humildad y amor dulcísimo el santo Evangelio*” (cf. *Const.* 4).

Nuestro Santo Fundador, que nos ha acompañado en el camino hacia el XV Capítulo General, nos sostendrá también en el itinerario de programación y de aplicación práctica de las orientaciones capitulares.

“Arrojémonos en el fuego de los nuevos tiempos”

Como bien sabemos, esta expresión que dio título a nuestro capítulo es una exhortación que se repite varias veces en los escritos de don Orione. Fueron palabras esclarecedoras particularmente para la preparación y realización del Capítulo General.

En la fase post capitular, nos pueden estimular aún más fuertemente para la puesta en práctica de cada línea de acción, de cada decisión capitular, de cada deseo de bien. Más que nunca, éste es el momento de apropiarnos de la siguiente exhortación de nuestro Padre: “En esta hora, *no se puede estar más ahí tristemente, mirándonos: debemos hacernos la señal de cruz y arrojarnos en el fuego de los tiempos nuevos, por el amor a Jesucristo, al pueblo, que invoca un remedio a sus males...*” (*Scritti*, 31,21). Pero a condición de que éste sea también el modo de apropiarnos de su método para afrontar los “tiempos

nuevos”, de su actitud de disponibilidad a dialogar con la realidad y de su capacidad de reacción para dar una respuesta, según su ejemplo, con la imaginación y las estrategias de caridad. Por último, queremos ser capaces de soñar sus sueños, con su mismo ardor apostólico y su fidelidad a la Iglesia.

Seremos guiados en este camino también por el Magisterio estimulante del Papa Francisco que reconocemos profundamente en sintonía con lo que quería nuestro Fundador. En el discurso a la Familia Carismática, presente en la Sala Clementina el 25 de junio, el Papa, después de citar la frase-símbolo del Capítulo, se expresó así: *“¡Hace falta valor! Por favor, que el fuego no permanezca solo en su hogar y en sus comunidades, ni siquiera solo en sus obras...”* sino que sea *“un fuego que enciende el corazón de las personas, un fuego que da luz, calienta y vivifica”*, teniendo en cuenta que *“en la medida en que arda en ustedes la caridad de Cristo, la presencia y la acción de ustedes se hace útil a Dios y a los hombres”*.

Queridos hermanos, hagamos que el lema del Capítulo no sea un mero eslogan, sino que se convierta en el dinamismo motor para *“¡Hacer de Cristo el corazón del mundo!”*.

La novedad del Capítulo

Con el documento en la mano, es natural ir en busca de las “novedades del Capítulo”. De hecho, es un acontecimiento tan importante para una Congregación religiosa y genera tal concentración de

expectativas que, una vez concluida la obra, esta búsqueda es legítima. Es verdad también que algunos de nosotros, habiendo vivido ya varios Capítulos, aunque entusiasmados con el resultado y buscadores de inspiraciones para vivir como consagrados, hemos adquirido la conciencia de que la novedad hay que buscarla no tanto en el “cuerpo del documento”, sino en el “cuerpo congregacional” en su capacidad de traducir las letras en opciones de vida. Y ésta no es la actitud de los pesimistas, sino de los optimistas, es decir, de los que entienden que la novedad hay que buscarla no tanto en las “palabras escritas”, sino en las “palabras vividas”.

Una pequeña historia que aprendí y presenté al principio del Capítulo puede ayudarnos a entender el sentido y el límite, las perspectivas y el alcance de un documento capitular.

Cuenta la historia que un joven religioso soñó que entraba a una gran tienda llamada “Capítulo”. En el mostrador, como empleado, había un ángel hermoso. ¡Sí! ¡Es un ángel! “¿En qué puedo servirle?” preguntó el ángel. “¿De verdad venden de todo aquí en esta tienda, como dice el letrero?” preguntó el joven religioso. “Por supuesto. ¡Todo lo que quieras!”

“Entonces quisiera que todos los religiosos fueran siervos de Cristo y de los pobres, que la formación no se considerase concluida con la ordenación sacerdotal, que los orionitas rezaran más, que todas las obras de caridad fueran carismáticas. Quisiera también que las comunidades religiosas

fueran verdaderas familias y que los religiosos estuvieran acostumbrados a ver y sentir a Cristo en el hombre. Desearía que el mundo fuera como Don Orión lo ha soñado, quisiera...”.

Pero el ángel le llevó la mano a la boca como para detener las peticiones y le susurró al oído: “¡Mire, creo que usted no ha entendido bien: aquí en esta tienda llamada Capítulo no vendemos los frutos, aquí se venden solo las semillas!”.

El XV Capítulo General nos dio las semillas para nuestra vida como consagrados orionitas. *“Si, abandonados enteramente en la Divina Providencia, rezamos con fe, si vivimos del Tabernáculo, si permanecemos humildes y arrodillados a los pies de la Santa Iglesia y de los pobres de Jesucristo, la Providencia del Señor hará crecer la pequeña semilla y la extenderá, para consuelo y salvación de un gran número de infelices”* (Scritti, 62,125).

Debo insistir: el éxito del Capítulo (“fructificó cien veces más”, cf. *Lc 8,8*) no se mide por las palabras escritas, sino por la capacidad y disponibilidad de dejarse involucrar personal y comunitariamente por el espíritu de las líneas de acción propuestas y *“sentir viva la fuerza del carisma y el compromiso que éste requiere para ser seguidores y familiares de un gran testigo de la caridad de Cristo”*, es decir, *“el compromiso de hacer presente, con nuestra vida y nuestra acción, el fuego de esta caridad en el mundo de hoy...”* (cf. Discurso del Papa, 25/06/2022).

Por último, las novedades hay que construirlas ahora. El Capítulo ha abierto los horizontes de nuestro camino. ¡Nos ha hecho soñar! A su conclusión, como los “Caballeros de la mesa redonda”, los capitulares se dijeron: “*¡Debemos ir en busca de aventuras porque ya no logramos vivirlas solo en nuestros corazones!*” Entonces, para los Capitulares y para todos nosotros, ahora, “*¡Se necesita coraje!*”, dice el Papa Francisco y Don Orione: “*Tengamos valor para servir y amar a Jesucristo, a la Santísima Virgen, a la santa Iglesia y a las almas, especialmente a los más pobres y abandonados. ¡Caridad, caridad, caridad, caridad! con la caridad se va al Paraíso, y el Paraíso es caridad, y solo se oye un cántico y una gran música: ¡la sinfonía de la caridad del Señor!*” (Scritti, 63,170).

Las próximas etapas

Ahora que tenemos en nuestras manos el documento final, debemos preguntarnos: ¿qué hacer? ¿cómo encarnar y poner en práctica las opciones hechas por el Capítulo? ¿qué opciones generales, provinciales, comunitarias y personales para “*Arrojarnos en el fuego de los tiempos nuevos*”?

Se tratará de responder a estas preguntas en las siguientes instancias:

- ✓ El *Consejo General* preparará el proyecto del sexenio con las oportunas iniciativas de programación general.

✓ las *Provincias y las Delegaciones* realizan la Asamblea de Programación para planificar las estrategias “en orden a la puesta en práctica” de lo decidido por el Capítulo general y proponer también “soluciones para los problemas de la Provincia” (cf. *Normas*, 175).

✓ las *Comunidades y los religiosos* asumen el *Proyecto* de la Congregación especificado por la planificación provincial y deciden las opciones que deben realizarse en la vida y en el apostolado comunitario y personal.

Queridos hermanos, no quería concluir este mensaje sin agradecer, desde lo más profundo de mi corazón, a los hermanos que me acompañaron en el primer sexenio de gobierno y que ahora han sido destinados a nuevas misiones: Don Oreste Ferrari, Don Laureano de la Red Merino y Don Fulvio Ferrari. Han sido verdaderos hermanos que, con fidelidad y dedicación, han querido y obrado por el bien de la Congregación. Un agradecimiento a cada uno de ellos y un deseo de todo bien en sus nuevas misiones.

¡Vamos, ¡en marcha! “*¡Hace falta valor!*”.

Con Don Orione, ¡Ave María y adelante!

P. Tarcisio Vieira
Director general

**DISCURSO DEL SANTO PADRE FRANCISCO
A LOS PARTICIPANTES EN EL
CAPÍTULO GENERAL
Y A LA DELEGACIÓN DE LA
FAMILIA CARISMÁTICA
FUNDADA POR SAN LUIGI ORIONE**

Queridos hermanos y hermanas, ¡buenos días y bienvenidos!

Saludo a don Tarcisio Gregorio Vieira, confirmado Superior General de los Hijos de la Divina Providencia, y a todos ustedes, queridos miembros de la familia carismática Orionita. Es una “planta única con muchas ramas”, formada por religiosos, religiosas, consagradas seculares y laicos, todos alimentados por el mismo carisma de San Luis Orione, del que se celebra este año el 150 aniversario del nacimiento, ocurrido en Pontecurone (Alejandría), el 23 de junio de 1872.

Bendigo con ustedes al Señor, que de aquella semilla - como dice el Evangelio - ha hecho crecer una planta grande, que da acogida, refugio y descanso a muchas personas, sobre todo a las más necesitadas e infelices. Y mientras agradecen y festejan, sienten viva la fuerza del carisma, sienten el compromiso que éste requiere para ser seguidores y familiares de un gran testigo de la caridad de Cristo; el compromiso de hacer presente, con su vida y acción, el fuego de esta caridad en el mundo de hoy, marcado por el

individualismo y el consumismo, la eficiencia y la apariencia.

Así escribía don Orione a principios del siglo XX: «Nosotros vivimos *en un siglo que está lleno de hielo y de muerte en la vida del espíritu; todo cerrado en sí mismo, no ve nada más que placeres, vanidades y pasiones y la vida de esta tierra, y no más*». Y se preguntaba: “¿Quién dará vida a esta generación muerta a la vida de Dios, sino el soplo de la caridad de Jesucristo? [...] Por lo tanto, debemos pedir a Dios *no una chispa de caridad, [...] sino un horno de caridad para inflamarnos y renovar el frío y gélido mundo, con la ayuda y la gracia que nos dará el Señor*” (Scritti, 20, 76-77).

Ustedes, Hijos de la Divina Providencia, como tema de su Capítulo general recientemente concluido, han elegido una expresión típica del ardor apostólico de don Orione: “Hagámonos *la señal de la cruz y arrojémonos confiados en el fuego de los tiempos nuevos para el bien del pueblo*” (Scritti, 75,242). ¡Hay que tener valor! Por favor, que el fuego no permanezca solo en su hogar y en sus comunidades, ni siquiera solo en sus obras, sino que puedan “arrojarse en el fuego de los tiempos nuevos para el bien del pueblo”.

Jesús dijo de sí mismo: “He venido a prender *fuego a la tierra, ¡y cuánto desearía que ya estuviera encendido!*” (Lc 12,49). *El fuego de Cristo es fuego bueno, no para destruir, como habrían querido Santiago y Juan cuando preguntaron: “Señor,*

¿quieres que digamos que baje fuego del cielo y lo consuma?» (Lc 9,54). No, no es ese fuego. Pero Jesús reprendió a los dos hermanos. El suyo es un fuego de amor, un fuego que enciende el corazón de las personas, un fuego que da luz, calienta y vivifica.

En la medida en que arde en ustedes la caridad de Cristo, su presencia y su acción se hace útil a Dios y a los hombres, porque - escribía san Luis - «La causa de Cristo y de la Iglesia no se sirve más que con una gran caridad de vida y de obras, la caridad abre los ojos a la fe y calienta los corazones de amor a Dios. *¡Hacen falta obras de corazón y de caridad cristiana! Y todos nos creerán» (L. I, 181; Scritti, 4, 280).*

Justamente, en el Capítulo general, han puesto en el centro de la renovación la relación con Dios, corazón de su identidad. El fuego se alimenta al recibirlo de Dios con la vida de oración, la meditación de la Palabra, la gracia de los sacramentos. Don Orione fue hombre de acción y contemplación. Por eso exhortaba: “Arrojémonos *a los pies del Tabernáculo*», y también: “Arrojémonos a los pies *de la cruz*”, porque «amar a Dios y amar a los hermanos son *dos llamas de un solo fuego sagrado*” (L. II, 397).

Queridos hermanos y hermanas de la Familia Orionita, ser hoy discípulos misioneros, enviados por la Iglesia, no es ante todo hacer algo, una actividad; es una identidad apostólica alimentada continuamente en la vida fraterna de la comunidad religiosa o de la familia. «Donde están dos o tres *reunidos en mi*

nombre, allí estoy yo en medio de ellos» (Mt 18,20). Es importante cuidar la calidad de la vida comunitaria, las relaciones, la oración común: esto ya es apostolado, porque es testimonio. Si entre nosotros hay frialdad, o, peor aún, juicios y chismes, ¿qué apostolado queremos hacer? Por favor, nada de parloteo. El parloteo es una polilla, una polilla que corroe, una polilla que mata la vida de una comunidad, de una orden religiosa. Nada de cháchara, por favor. Sé que no es fácil, este vencer los chismes no es fácil y alguno me pregunta: “¿Pero cómo se puede hacer?”. Hay un remedio muy bueno, muy bueno: morderte la lengua. ¡Esto te va a hacer bien!

El testimonio del amor en la comunidad religiosa y en la familia es la confirmación del anuncio evangélico, es la “prueba del fuego”. “*Una comunidad hermosa, fuerte - son palabras de don Orione - y donde se vive plena concordia de los corazones y la paz, no puede más que ser querida, deseada y edificante para todos*” (L. I, 418). Y se vuelve atractivo también para nuevas vocaciones.

Por último, quisiera volver sobre esa exhortación a “*arrojarse en el fuego de los tiempos nuevos*”. Esto requiere mirar el mundo de hoy como apóstoles, es decir, con discernimiento pero con simpatía, sin miedo, sin prejuicios, con valentía; mirar el mundo como lo mira Dios, sintiendo nuestros dolores, las alegrías, las esperanzas de la humanidad. La Palabraguía sigue siendo la de Dios a Moisés: «*He visto la miseria de mi pueblo [...]. He bajado para liberarlo*» (Ex 3,7-8). Debemos ver las miserias de nuestro

mundo como la razón de nuestro apostolado y no como un obstáculo. El Fundador de ustedes decía: «No basta *quejarse de la tristeza de los tiempos y de los hombres, y no basta decir: ¡Señor! ¡Señor! Nada de nostalgia de una edad pasada. Sin espíritu triste, sin espíritu cerrado. Adelante con serena e imperturbable laboriosidad*». (Scritti 79, 291). Y nada de chismes, lo repito.

Nuestro tiempo exige abrimos a nuevas fronteras, descubrir nuevas formas de misión. Miremos a María, Virgen de la iniciativa y de la premura, que parte rápidamente de casa y se pone en camino para ir a ayudar a su prima Isabel. Y allí, en el servicio, María tuvo la confirmación del plan de la providencia de Dios. Me gusta invocarla como “Nuestra Señora apurada”: no pierde tiempo, va y hace.

Queridos hermanos y hermanas, les agradezco que hayan venido, y sobre todo por lo que son y lo que hacen. Los bendigo de corazón a todos ustedes y a sus comunidades. Y por favor, les pido que recen por mí. Gracias.

Papa Francisco

MENSAJE DEL XV CAPÍTULO GENERAL A LA FAMILIA CARISMÁTICA ORIONITA

Queridos hermanos, hermanas, laicas consagradas, laicos orionitas, colaboradores, amigos y devotos de San Luis Orione.

Nosotros, religiosos Hijos de la Divina Providencia, nos estamos dejando después de haber formado, del 31 de mayo al 19 de junio de 2022, la comunidad del XV capítulo general de la Congregación reunido en Montebello (Pavía) con el tema “*Arrojémonos en el fuego de los tiempos nuevos*”. No solo en nuestras reflexiones, sino también en la oración hemos tenido presentes a los hermanos, las personas, las situaciones, las comunidades y las actividades que forman el tejido de la Pequeña Obra de la Divina Providencia en las más de treinta naciones en las que estamos presentes.

En la comunidad del Capítulo se ha creado enseguida un clima fraterno de conocimiento, de recíproca escucha, de confrontación y esto ha favorecido la búsqueda de las indicaciones para el bien de la Congregación en los próximos años y la elección del Consejo general que animará el camino. Ha sido fructífera la participación de algunos otros

miembros de la Familia Carismática Orionita en la fase de discernimiento y de propuesta.

En la sucesión de los días y en el afrontar las diversas cuestiones presentadas ha surgido lentamente un *hilo conductor* que une las opciones y el dinamismo que el Capítulo General quiere poner en movimiento: *la centralidad de Cristo y la valiente actualización del carisma orionita*.

Conscientes de la crisis de fe que atraviesa nuestro tiempo y de la extensión de la fragilidad de la identidad humana, la *centralidad de Cristo*, y la *fuerza unificadora e identitaria de nuestro carisma orionita* son nuestra profecía y nuestro don para vivirlo como espiritualidad y como actividad, como compromiso personal y como testimonio comunitario.

En las indicaciones elaboradas por el Capítulo, que serán publicadas en el documento final, se podrán encontrar algunas novedades concretas, líneas de renovación de las obras y de los religiosos. Sobre todo reflejarán el impulso de bien para “*arrojarnos en el fuego de los tiempos nuevos*” que ha inspirado este Capítulo general. “*Estamos hechos de la misma materia de la que están hechos los sueños*” (*Shakespeare, La tempestad*).

Con Don Orión queremos ser hombres concretos pero de sueños grandes y realizables,

porque “*donde terminará nuestra mano comenzará el brazo de Dios, si no trabajamos por fines humanos*”.

Ha comenzado una nueva etapa en la vida de la Pequeña Obra de la Divina Providencia que renueva su paso, su estilo y su compromiso carismático. El paso de la caridad avanza hacia las nuevas fronteras que queremos habitar para llegar a los últimos y abrazar a todos como lo hizo don Orione.

Somos familia y debemos estar unidos en la realización de las novedades que el Espíritu nos ha sugerido al preparar el Capítulo y que, después del discernimiento, se convierten ahora en una autorizada traza de camino para el futuro.

A María, nuestra Madre y Celeste Fundadora, le encomendamos los sueños y el compromiso de *arrojarnos en el fuego de los tiempos nuevos* como profetas de comunión y servidores de los pobres.

Los Hermanos del 15° Capítulo General

Montebello della Battaglia, 18 de junio de 2022

RELIGIOSOS MIEMBROS DEL CAPÍTULO

Consejo General

- 1 Sac. VIEIRA Tarcisio Gregorio
Director general
- 2 Sac. FERRARI Oreste
Vicario general
- 3 Sac. FORNEROD Fernando Héctor
Consejero general
- 4 Sac. KOUASSI Pierre Assamouan
Consejero general
- 5 Sac. DE LA RED MERINO Laureano
Consejero general
- 6 Sac. FERRARI Fulvio
Consejero Ecónomo general
- 7 Sac. ANTONELLI Fabio
Secretario General

Miembros de Derecho

- 8 Sac. SIMIONATO Roberto Arcángel
Director General 1992-2004
- 9 Sac. PELOSO Flavio
Director General 2004-2016

Provincia de “Madre de la Divina Providencia” (Roma)

- 10 Sac. CAROLLO Giovanni
Director provincial

- 11 Sac. ONDEI Pierangelo
- 12 Sac. LEMBO Alessandro
- 13 Sac. GROPPETTO Walter
- 14 Sac. BENETAZZO Filippo
- 15 Sac. MACCHI Maurizio
- 16 Sac. BRUNO Felice
- 17 Sac. DIGANGI Alessandro

**Provincia di “Matka Boska
Częstochowska” (Varsavia)**

- 18 Sac. MIŚ Krzysztof
Director provincial
- 19 Sac. SOWIZDRZAŁ Sylwester Janusz
- 20 Sac. GOŁĘBIAK Adam
- 21 Sac. JASEK Piotr

**Provincia di “Nuestra Señora de la
Guardia” (Buenos Aires)**

- 22 Sac. MUSSO Eldo Rubén
Director provincial
- 23 Sac. GALVEZ Rodrigo Nicolás
- 24 Sac. DUCLOUX Cristian Jesús
- 25 Sac. AIME Gustavo

**Provincia “Nossa Senhora de Fátima”
(Brasilia)**

- 26 Sac. DOS SANTOS Josumar
Director provincial

- 27 Sac. PEREIRA VILA NOVA Pedro Junior
- 28 Sac. ROCHA Jorge Henrique
- 29 Sac. DA SILVA Josimar Felipe
- 30 Sac. DE REZENDE José Carlos

Provincia “Nossa Senhora da Anunciação (São Paulo)”

- 31 Sac. MIOTELLI Luiz Antonio
Director provincial
- 32 Sac. THOMAZELLA Rodinei Carlos
- 33 Sac. BOGAZ Antonio Sagrado
- 34 Sac. DA CRUZ Marialdo de Assis

Provincia “Notre Dame d’Afrique” (Bonoua)

- 35 Sac. DZANKANI Jean-Baptiste Komi
Director provincial
- 36 Sac. AKA Basile
- 37 Sac. MEDA Serge
- 38 Sac. VIEIRA ATOUKOU K. A.
Hyacinthe
- 39 Sac. ZAGARIA Riccardo

Viceprovincia “Nuestra Señora del Pilar” (Madrid)

- 40 Sac. BOMBIN GONZALEZ Miguel
Ángel *Director vice- provincial*
- 41 Sac. PARIS ALONSO José

**Delegación “Mother of the Church”
(Roma)**

- 42 Sac. BOSCHI Marcelo Daniel
Director delegado
- 43 Sac. FRANCESCHI Fausto
- 44 Sac. MBURU Anthony Njenga

**Delegación “Nuestra Señora del
Carmen” (Santiago)**

- 45 Sac. VALENCIA AGUILERA
Gustavo Adrián

**Delegación “María, Reina de
Madagascar” (Anatihazo)**

- 46 Sac. MARIANI Luciano Antonio

**Representante de los hermanos (cf.
Const. 140)**

- 47 Fr. SILANES Jorge David
(N. S. de la Guardia)

CONSEJO DE PRESIDENCIA

P. Tarcisio Gregorio VIEIRA

- *Presidente*

Don Oreste FERRARI

- *1° vicepresidente*

Don Pierangelo ONDEI

- *2° vicepresidente*

Don Fabio ANTONELLI

- *secretario*

Don Sylwester Janusz SOWIZDRZAŁ

- *1° vicesecretario*

P. Fernando Héctor FORNEROD

- *2° vicesecretario*

INVITADOS

(DEL 5 AL 8 DE JUNIO DE 2022)

1. P. CALVO Teófilo
*Delegado (N. S. del Carmen -
Santiago)*
2. Fray SEVÀ Ivan
Ermitaño de San Alberto de Butrio
3. Sr. SPAGNUOLO M. Mabel
Superiora general PSMC
4. Sr. MONCERI Gemma
Superiora provincial PSMC
5. Sr. KALINOWSKA Józefa
Ecónoma General de PSMC
6. Sta. DORE Rosita
Responsable general de la ISO¹
7. Sta. SIMONETTA Antonella
Responsable general del IMN
8. Sta. GUARDINI Dina
Instituto Secular María de Nazaret
9. Sra. SANO Armanda
Responsable general de MLO

¹ También ha sido invitada la señorita Anna Gliszczynska, Vicaria del Instituto Secular Orionita, que no ha podido estar presente.

10. Sr. REY-STOLLE Víctor Oñate
Coordinador de MLO de España
11. Sr. MORÁN Jesús García
MJO - España
12. Sr. GANDINI Davide
Consultor Equipo Provincial (Roma)

COLABORADORES

1. P. SEKA Gabin
2. P. SZCZYPEK Michał
3. Hno. FERAS Abu Rahmoun

EL NUEVO CONSEJO GENERAL

El 14 de junio, el Capítulo procedió a la elección del nuevo Consejo General que seguirá en funciones en el sexenio 2022-2028. El Director General, en la reunión del 15 de julio de 2022, confirió los cargos a cada Consejero (*Const.* 176).

P. Tarcisio Gregorio VIEIRA
director general

Don Maurizio MACCHI
*vicario*²

Don Fernando Héctor FORNEROD
*consejero*³

Don Pierre Assamouan KOUASSI
*consejero*⁴

Don Fausto FRANCESCHI
*consejero*⁵

Don Walter GROPPELLO
*consejero y ecónomo*⁶

² Con competencias sobre Vida Religiosa, Formación Continua y Pastoral Juvenil-Vocacional.

³ Con competencias en Pastoral de la Caridad Asistencial y Educativa, Grupos de Estudios Orionitas y Comunicación.

⁴ Con competencias sobre Pastoral de la Caridad Parroquial y Misionera; Ecumenismo.

⁵ Con competencias en Formación Inicial, Realidad Laical (MLO, ISO, Ex-Allievi...).

El Director General, en la reunión del Consejo General del 24 de junio de 2022, nombró a los “Oficiales Generales” (*Const.* 184).

Don Fausto FRANCESCHI

*secretario general*⁷

Don Fabio ANTONELLI

*procurador general*⁸

Don Flavio PELOSO

*postulador general*⁹

⁶ Con competencias en Administración y Economía; ENRIs; Archivo General.

⁷ Ver *Const.* 184, 186.

⁸ Ver *Const.* 184, 185.

⁹ Ver *Const.* 184, 187.

CRÓNICA DEL CAPÍTULO

- **31 de mayo:** El XV Capítulo General comenzó en Tortona, en la Casa Madre de la Congregación, la casa de las 400 Liras. Aquí tuvo lugar el breve pero conmovedor Rito *de la Bendición del “Jardín de la Memoria” de los Difuntos de la Familia Carismática Orionita en los años de la pandemia, 2020-2021*. Los Padres Capitulares se trasladaron al Santuario de la Virgen de la Guardia para la solemne Santa Misa en honor de la Virgen María, Celestial Fundadora, el día de la fiesta de la Visitación, para la inauguración del XV Capítulo General. Al final de la celebración descendieron a la cripta del Santuario, donde tuvo lugar la sepultura de los restos mortales de Don Giuseppe Masiero. Los capitulares regresaron a Montebello della Battaglia (Villa Lomellini).

- **1° de junio:** Los Padres Capitulares se reunieron en la sala donde se celebró el I Capítulo General. El P. Tarcisio Vieira, que presidió la ceremonia, dirigió un breve saludo a todos los presentes. Luego se descubrió un cuadro de Don Orione, preparado con ocasión del 150° de su nacimiento, y se introdujo la reliquia insigne de la sangre de Don Orione. Luego se leyó un pasaje del Fundador que recordaba el tema del Capítulo *“Arrojémonos en el fuego de los tiempos nuevos”*. Después de la oración por el Capítulo, el Secretario General hizo

el llamado de los miembros, al término del cual, constató el logro del quórum (cf. *Const.* 141), y el Director General declaró oficialmente abierto el XV Capítulo general. Luego, los Capitulares fueron en procesión a la Capilla donde se cantó el *Veni Creator*.

A continuación se desarrolló una dinámica para profundizar el conocimiento entre los miembros del Capítulo. Después de estos procedimientos introductorios, los Padres Capitulares se reunieron en la sala de congresos y procedieron a elegir a los dos Escrutadores: P. Josimar Felipe da Silva y Don Felice Bruno. La mañana terminó con la presentación de la metodología del Capítulo. Por la tarde el Director General presentó el Informe del Gobierno sobre el sexenio y el Ecónomo General, Don Fulvio Ferrari, el Informe sobre la parte económica.

- **2 de junio:** La Asamblea eligió a los cinco Revisores del Informe del Director General: Don Pierangelo Ondeï, P. Antonio Sagrado Bogaz, Hno. Jorge David Silanes, P. Jean-Baptiste Dzankani y Don Sylwester Janusz Sowizdrzal. Mientras los Revisores salían para comenzar su trabajo, la Asamblea se dividió en cuatro grupos, con la misma tarea de revisión y verificación del gobierno general. El Consejo General formó un grupo aparte. Al final del día, los Revisores presentaron su evaluación, así como los secretarios de los otros cuatro grupos. Por último, se inició la lectura del Reglamento del Capítulo.

- **3 de junio:** El Reglamento fue aprobado y fue elegido el Consejo de Presidencia: P. *Tarcisio Gregorio Vieira*, *presidente*; *Don Oreste Ferrari*, *1º vicepresidente*; *Don Pierangelo Ondei*, *2º vicepresidente*; *Don Fabio Antonelli*, *secretario*; *Don Sylwester Janusz Sowizdrzal*, *1º secretario Adjunto*; *P. Fernando Fornerod*, *2º secretario Adjunto*. A continuación se presentaron los informes de los Directores Provinciales de América Latina: *P. Eldo Musso* (Buenos Aires); *P. Josumar dos Santos* (Brasilia); *P. Luiz Antonio Miotelli* (São Paulo) e *P. Teófilo Calvo* (Santiago). Al final, hubo espacio para un diálogo entre los directores provinciales y la Asamblea. La misma dinámica se ha repetido después por la escucha de los Directores provinciales del área europea: *Don Giovanni Carollo* (Roma), *Don Krzysztof Miś* (Warszawa), *P. Miguel Ángel Bombín Gonzalez* (Madrid), y del Ermitaño *Fray Ivan Sevà*. Por último, presentaron su informe el Director Provincial *P. Jean Baptiste Dzankani* (Bonoua) y los Superiores Delegados *Don Luciano Mariani* (Anatihazo) y *P. Marcelo Daniel Boschi* ("Madre de la Iglesia"). También esta sesión concluyó con el diálogo con la Asamblea.

- **4 de junio:** El día comenzó con una nota muy triste que conmovió a todos los hermanos: la muerte repentina y brutal del Sac. *Jean Paul T. Tifilima*, de la Provincia "Notre Dame d'Afrique". El P. *Tarcisio*, al dar la noticia, expresó al Director provincial y a todos los hermanos la cercanía del

Capítulo, asegurando la oración por el descanso en Dios del P. Tifilima y por el consuelo en la fe de la familia y de su Comunidad. Los Padres Capitulares se han reunido en las Comisiones para releer lo escuchado hasta ahora e identificar las situaciones vitales para cada núcleo temático (Identidad, Comunión y Misión). Después de la presentación de cada Comisión, el Consejo de Presidencia, junto con los moderadores y secretarios de las Comisiones, se reunieron para un trabajo de síntesis de las “*situaciones vitales*”. La jornada concluyó con la participación de todos los capitulares en la Procesión de antorchas organizada en Pontecurone para recordar el 150° del nacimiento de Don Orione.

- **5 de junio:** Siendo domingo, los Padres Capitulares se han organizado para vivir momentos de fraternidad y descanso. Se reunieron por la tarde para las Vísperas, a las que se unieron los Invitados al Capítulo, es decir, los representantes de las ramas de la familia carismática (PSMC, ISO, IMN, MLO) y laicos colaboradores.

- **6 de junio:** Por la mañana, el Relator invitado, el P. Rino Cozza, religioso de los Josefinos de Murialdo, ofreció su reflexión sobre el Núcleo Temático “Identidad”. Posteriormente, los Capitulares, junto con los Invitados, se reunieron en las Comisiones y profundizaron lo escuchado. Al volver a la Asamblea, los secretarios de las Comisiones compartieron el fruto de sus reflexiones y plantearon algunas preguntas a las que el

Expositor respondió. Por la tarde se desarrolló la misma dinámica sobre el Núcleo Temático “Comunión”.

- **7 de junio:** Para el Núcleo Temático “Misión” se retomó la misma dinámica utilizada para los otros dos núcleos. Esta vez, sin embargo, los capitulares fueron guiados por el relator Mons. Luca Bressan, sacerdote de la diócesis de Milán. La tarde estuvo dedicada a la escucha de los representantes de la Familia Carismática, que ofrecieron a los capitulares la visión y las perspectivas de las consagradas orionitas con respecto a los Hijos de la Divina Providencia. Han hablado la Madre M. Mabel Spagnuolo, Superiora general de las Pequeñas Hermanas Misioneras de la Caridad; la Srta. Rosita Dore, Responsable General del Instituto Secular Orionita; Antonella Simonetta, Responsable General del Instituto Secular María de Nazaret. Al final de sus informes siguió una mesa redonda. Posteriormente, los capitulares escucharon las expectativas de los laicos orionitas con respecto a los religiosos. La Sra. Armanda Sano, Coordinadora General del Movimiento Laical Orionita; el Sr. Jesús García Moran, del Movimiento Juvenil Orionita de España; y el Sr. Davide Gandini, Consultor del Equipo Provincial de Gestión de la Provincia de Roma, ofrecieron su contribución. También después de estas presentaciones hubo una Mesa Redonda para dar la posibilidad a los Capitulares de hacer preguntas a los Expositores.

- **8 de junio:** Las Comisiones se reunieron para elaborar las Líneas de Acción relativas a la Familia Carismática, a partir de la lectura de los aportes provenientes de las Provincias y de los Informes de los Invitados. De vuelta en la Asamblea, los secretarios de las Comisiones han compartido las propuestas de Líneas de Acción. Al final de la sesión, se agradeció a todos los invitados que abandonarán el Capítulo. Por la tarde, los Padres Capitulares, junto con los Invitados, partieron hacia Tortona para encontrarse con el Obispo, Mons. Guido Marini. La primera etapa fue en el Paterno, donde, alrededor de la estatua de Don Orión, comenzó la peregrinación hacia la Catedral, recorriendo el mismo camino recorrido a menudo por nuestro Fundador cuando iba a encontrar a su Obispo. La segunda etapa se desarrolló en el Seminario diocesano donde Mons. Marini esperaba a los miembros del Capítulo. Después de los saludos iniciales, el Obispo desarrolló su meditación invitando a los Capitulares a fundar las reflexiones y las decisiones sobre los valores que Don Orión puso como fundamento de su Congregación. Partiendo de una carta del Fundador, en la que exhortaba a “Vivir a Cristo”, Mons. Marini mostró cómo vivió este “Vivir a Cristo” a través de las virtudes de la fe, la esperanza y la caridad. Al final, los miembros del Capítulo fueron a la Catedral donde se celebró la Eucaristía, presidida por el Obispo. La noche terminó con la cena en el Centro Mater Dei.

- **9 de junio:** Los Capitulares trabajaron en las Comisiones sobre las Situaciones Vitales del Núcleo temático “Identidad” para elaborar las Líneas de Acción. Al final de la jornada, los Capitulares se reunieron en Asamblea para una primera evaluación de los textos de las Líneas de Acción y para acoger eventuales elementos de modificación.
- **10 de junio:** Los Capitulares retomaron el trabajo en las Comisiones para elaborar las Líneas de Acción para las Situaciones Vitales de los Núcleos Temáticos de la “Comunión” y de la “Misión”.
- **11 de junio:** Las Comisiones continuaron el trabajo de revisión de las Líneas de Acción, después de las observaciones presentadas por la Asamblea. Por último, en el Aula, se han releído las Líneas de Acción y los Capitulares intervinieron con ulteriores observaciones, incluso presentando eventuales *iuxta modum*.
- **12 de junio:** Es domingo, y al estar libres de los trabajos, los Padres Capitulares se organizaron para vivir momentos de fraternidad y de descanso.
- **13 de junio:** La jornada estuvo dedicada a la discusión de los Temas Particulares presentados por los Capítulos Provinciales, el Consejo General y algunos hermanos. Las Comisiones estudiaron los temas y luego presentaron una opinión a la Asamblea Capitular, que expresó su juicio a través de la votación.

- **14 de junio:** Día de la elección del Director General y su Consejo. Los Capitulares se reunieron en la Capilla para la celebración de las Laudes y para un tiempo de adoración al Santísimo Sacramento, para implorar la luz del Espíritu Santo con vistas a la elección del nuevo gobierno general. Durante la adoración los Capitulares hicieron el juramento requerido por las Constituciones (art. 148). Se procedió a la elección del Director General y de su Consejo, habiendo sido elegidos: P. Tarcisio Gregorio Vieira, Director General; Don Mauricio Macchi, Vicario General; Don Walter Gropello, Ecónomo General; P. Fernando Héctor Fornerod, Consejero General; P. Assamouan Pierre Kouassi, Consejero General; Don Fausto Franceschi, Consejero General.

- **15 de junio:** Se constituyó un Grupo de Redacción encargado de revisar todas las Líneas de Acción para armonizar el estilo, evitar los duplicados, revisar la forma: El Grupo estaba formado por representantes de cada Comisión: P. Hyacinthe Vieira, Don Filippo Benetazzo, Don Maurizio Macchi, Don Giovanni Carollo, Don Pierangelo Ondei y Don Alessandro Lembo. Se creó también un Grupo para la revisión de las Disposiciones Administrativas, constituido por los siguientes Capitulares: Don Fulvio Ferrari, Don Walter Gropello, Don Piotr Jasek, Don Riccardo Zagaria, P. Teófilo Calvo, P. José Carlos de Rezende y el P. Gustavo Valencia. Los otros miembros de las Comisiones se reunieron para

elaborar una propuesta de introducción a los tres Núcleos temáticos: Identidad, Comunión y Misión. La mañana terminó en el Aula de la Asamblea con la proyección de un video realizado en vista del Capítulo, en el que el Cardenal Luis Antonio Tagle, entrevistado por los Consejeros Generales, hizo una reflexión sobre la misión en la Iglesia hoy. Por la tarde, en la Asamblea, se procedió a la lectura de la revisión de las normas de carácter Administrativo. También se aprobaron los textos "introdutorios" preparados por las distintas Comisiones.

- **16 de junio:** La jornada estuvo dedicada a la lectura y aprobación definitiva de las Líneas de Acción, de las normas de carácter administrativo y de otros textos oficiales del Capítulo.

- **17 de junio:** Los textos del Capítulo recibieron la aprobación definitiva. Posteriormente, la Asamblea procedió a una evaluación del Capítulo, primero mediante una verificación en las Comisiones y, a continuación, mediante el intercambio en la Asamblea. Luego se preparó y aprobó un Mensaje del Capítulo a la Familia Carismática.

- **18 de junio:** Por la mañana, los capitulares peregrinaron al Santuario de Monte Spineto, donde celebraron la Santa Misa, durante la cual se confirió el mandato misionero a tres hermanos: Don Oreste Ferrari que parte para Filipinas como Maestro de los Novicios de la Delegación "Madre de la Iglesia"; P. Pedro Junior Pereira Vila Nova y Don Flaviu Enache (llegado especialmente para la

ocasión) que parten para la nueva misión que se abrirá en la región del Amazonas, en Brasil. A las 19 horas, los Capitulares se reunieron en la Capilla para la última sesión del Capítulo. El secretario, Don Fabio Antonelli, presentó las Actas y Deliberaciones del Capítulo. Estos documentos fueron firmados en el altar por todos los capitulares. Realizado este acto, el Director general, P. Tarcisio Gregorio Vieira, declaró cerrado el Capítulo (cf. Art. 165) e invitó a todos a la acción de gracias con la celebración de las Primeras Vísperas de la Solemnidad del *Corpus Christi*. Como última palabra, recordando los 150 años del nacimiento de Don Orione, el Director General dijo que el XV Capítulo General fue una “Gracia de María”.

- **19 de junio:** En Pontecurone, con motivo de la fiesta del *Corpus Christi*, se celebró, en la Iglesia de la Asunción, donde Don Orione fue bautizado, la Misa conclusiva del Capítulo General, presidida por Don Flavio Peloso.

- **21 de junio:** En Roma, la Familia Carismática se reunió a las 12, en la Iglesia de San Ignacio para la tradicional Misa en el altar de San Luis Gonzaga, el día de su memoria litúrgica. Fue la ocasión para los hermanos de la Familia Orionita que viven en el área de Roma de conocer a los miembros del nuevo Consejo General de los Hijos de la Divina Providencia.

- **23 de junio:** En Roma, en la parroquia de Todos los Santos, se celebró la misa solemne por los 150

años del nacimiento de Don Orión y la conclusión del Año Vocacional Orionita. En la Misa presidida por el Card. Gualtiero Bassetti y concelebrada por el Card. Walter Kasper, fueron ordenados seis nuevos diáconos: Ch. Denis Franck Atale (Notre Dame d'Afrique - Bonoua); Ch. Inocêncio Coeine (Nossa Senhora da Anunciação - Mozambique); Ch. Judicaël Kalemao (Notre Dame d'Afrique - Bonoua); Ch. Giuseppe Maltese (Madre de la Divina Providencia - Roma); Ch. Paulino Secane (Nossa Senhora da Anunciação - Mozambique); Ch. Nestor J. Taroy (Mother of the Church - Filippine).

- **25 de junio:** Los participantes en el XV Capítulo General de los Hijos de la Divina Providencia, junto con una significativa representación de la Familia Carismática, se reunieron ante el Altar de la Cátedra en la Basílica de San Pedro, en el Vaticano, para la celebración de la Santa Misa. Posteriormente, en la Sala Clementina, fueron recibidos en audiencia por el Papa Francisco que les dirigió un mensaje por el 150 aniversario del nacimiento de San Luigi Orión, y paternalmente saludó a cada uno de los presentes.

ABREVIATURAS Y SIGLAS

ADO	Archivo general de la Pequeña Obra de la Divina Providencia, Roma.
<i>Atti</i>	<i>Actas y Comunicaciones de la Curia general de la Pequeña Obra de la Divina Providencia, Roma.</i>
CIOC	Congreso Internacional de las Obras de Caridad, Buenos Aires, 2021.
CG 12	<i>Cien años de fidelidad creativa, Documento del 12° Capítulo general de los Hijos de la Divina Providencia (San Luis Orione) Ariccia (Roma) 21 de junio - 16 de julio de 2004.</i>
CG 13	<i>Solo la caridad salvará el mundo, Documento del 13° Capítulo general de los Hijos de la Divina Providencia (San Luis Orione) Ariccia (Roma) 30 de mayo - 23 de junio - 2010.</i>
CG 14	<i>Siervos de Cristo y de los pobres, Documento del 14° Capítulo general de los Hijos de la Divina Providencia (San Luis Orione) Montebello della Battaglia (PV) 16 de mayo - 5 de junio de 2016.</i>
CIVCSVA	Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica.
<i>Const.</i>	<i>Constituciones de los Hijos de la Divina Providencia, Roma, 2012.</i>

EG	Papa Francisco, <i>Evangelii Gaudium</i> , 2011.
FDP	Hijo de la Divina Providencia.
FT	Papa Francisco, carta encíclica <i>Fratelli Tutti</i> , 2020.
IMN	Instituto Secular "María de Nazaret".
ISO	Instituto Secular de Orionita.
<i>L.</i>	Luigi Orione, <i>Cartas</i> , Postulación de la Pequeña Obra de la Divina Providencia, Roma, 1969. Volúmenes I y II.
MGO	Movimiento Juvenil Orionita.
MLO	Movimiento Laical Orionita.
<i>Normas</i>	<i>Normas de los Hijos de la Divina Providencia</i> , Roma, 2012.
<i>Parola</i>	<i>La palabra de San Luis Orione</i> , ADO, Roma.
PSMC	Pequeñas Hermanas Misioneras de la Caridad.
<i>Scritti</i>	<i>Los escritos de Don Orione</i> , ADO, Roma.
<i>Sui Passi</i>	<i>Tras los pasos de Don Orione; Subsidio para la formación al carisma</i> PODP, Buenos Aires, 1998.

ESTRUCTURA TEMÁTICA DEL DOCUMENTO

Línea Fundante	LA 1	“¡Hacer de Cristo el corazón del mundo!”	
Núcleo Identidad	LA 2	Fragilidad humana y espiritual	
	LA 3	Hacia un nuevo modelo de Vida Religiosa	
	LA 4	Fuerza identitaria del Carisma Orionita	
Núcleo Comunión	LA 5	Comunidades vivibles y significativas	
	LA 6	Roles y relaciones con la actividad apostólica	
	LA 7	Cooperación misionera e interculturalidad	
Núcleo Misión	LA 8	Estilo de vida pobre para el apostolado entre los pobres	
	LA 9	La identidad de la Comunidad Orionita en la misión parroquial	
	LA 10	La Pastoral Juvenil en tiempo de emergencia educativa	
Familia Carismática	LA 11	Formación y colaboración entre religiosos y laicos empleados en las Obras	
	LA 12	Creer en la comunión entre las varias ramas de la Familia Carismática	
Temas Particulares	LA 13	Cómo vivir la fidelidad al Papa en el contexto actual	
	LA 14	Abandono de Hermanos de la Congregación y opciones alternativas	
	Otros Temas		Protocolo para la prevención de abusos y protección de menores y adultos vulnerables
			Visitas canónicas - Revisión de la propuesta del CG 14
			Segundo año de Noviciado para los Ermitaños
			Representante de los Ermitaños en el Capítulo General
	Disposiciones de carácter administrativo		

"ARROJÉMONOS EN EL FUEGO DE LOS TIEMPOS NUEVOS"

**Evangelizar el mundo mediante la profecía de la
caridad, nueva en el estilo, en la forma y en las
fronteras**

DOCUMENTO FINAL DEL XV CAPÍTULO GENERAL

- 1** En continuidad con el recorrido trazado por los anteriores Capítulos generales y sintonizándose con la sensibilidad y las indicaciones expresadas por el Papa Francisco, el XV Capítulo general de los Hijos de la Divina Providencia ha hecho resonar la invitación «*¡Arrojémonos en el fuego de los tiempos nuevos!*».

En los días 31 de mayo - 18 de junio de 2022, los Capitulares, reunidos en Montebello della Battaglia, realizaron su discernimiento a partir de los aportes llegados del largo recorrido de preparación, que preveía la celebración del Capítulo a nivel personal, comunitaria y provincial.

Al hacer esto, como indica la metodología propuesta por el Consejo General, la atención se centró en los tres núcleos temáticos *de la identidad, de la comunión y de la misión*, cada una de las cuales ha sido afrontada a través de un método de

reflexión y de decisión basado en una triple acción: *descubrir, soñar, proponer*.

Evidentemente, los tres núcleos temáticos propuestos son un instrumento para favorecer la eficacia del discernimiento y de las consiguientes líneas de acción: en la realidad no encontramos separadamente *la identidad* del religioso orionita, su vivir *la comunión* en la experiencia de la fraternidad y su dedicarse a la *misión*. Encontramos, más bien, la persona del consagrado orionita, unificada en torno a la experiencia de reconocerse llamada a responder al amor del Padre, llevando a cumplimiento la propia humanidad en el surco trazado por San Luis Orión.

Es totalmente comprensible, por lo tanto, e incluso diríamos necesario, que en la formulación de las *Líneas de acción* que los Capitulares han elaborado, se repitan algunos elementos en todos los niveles de acción - Descubrir, Soñar, Proponer - a la que se ha llegado partiendo de las diversas perspectivas identificadas por los núcleos temáticos - Identidad, Comunión, Misión.

LÍNEA DE ACCIÓN FUNDANTE

2 Durante los trabajos capitulares ha surgido *una particular convergencia*: el reconocimiento de la agudeza de la crisis de fe que atraviesa nuestro tiempo y el reconocimiento del propagarse de la fragilidad de la identidad humana que la acompaña, por una parte; y la identificación, como camino necesario para responder a este “signo de los tiempos”, de la referencia a la *centralidad de Cristo*, y a la *fuerza unificadora e identitaria de nuestro carisma orionita*, por otra.

3 **Centralidad de Cristo y valiente adhesión y actualización del carisma orionita: ¡he aquí el hilo conductor** entre todas las líneas de acción que el XV Capítulo General ofrece a los hermanos de la Congregación!

En cuanto a la propuesta concreta, esto se tradujo, entre otras iniciativas más específicas, en la insistencia en la necesidad de que, con creatividad y convicción, se ponga en el corazón, de la vida personal y fraterna, la práctica de la *lectio divina* y, en las *modalidades que* cada comunidad considere oportunas, la *lectio orionita*

4 Sobre esta última será útil compartir una palabra en referencia a la experiencia que los Capitulares han hecho. Propuesta por la

Comisión Precapitular como un aporte para el comienzo del día, a menudo sirvió como una ocasión de confrontación informal y estímulo para la reflexión y el conocimiento recíproco. De hecho, permitió captar cómo el ejemplo de nuestro Fundador, y de sus primeros seguidores, tiene la fuerza de iluminar nuestros días, de tocar nuestras diversas sensibilidades, generando deseos de bien.

La proponemos a todos los hermanos de la Congregación como oportunidad y posibilidad para acompañar la práctica más tradicional e indispensable de la *Lectio divina*, para reavivar nuestra alegría y nuestro orgullo de ser Hijos de la Divina Providencia.

- 5 Coherentemente, con la presentación de las líneas de acción subdivididas según los tres núcleos temáticos, anteponemos una línea fundante, como perspectiva desde la cual captar todas las demás.

LÍNEA DE ACCIÓN 1

"¡HACER DE CRISTO EL CORAZÓN DEL MUNDO!"

DESCUBRIR

- 6** En general, nuestras comunidades se comprometen a vivir las dinámicas de la vida consagrada de modo significativo y apostólico, y hay hermanos que viven con fidelidad su consagración.

Pero a veces se percibe un cansancio espiritual, que se manifiesta en el enfriamiento de la relación personal y comunitaria con Cristo, verdadero sentido de nuestro ser consagrados. Esto conduce a actitudes como el repliegue sobre sí mismo, el aburguesamiento y la búsqueda de comodidad; la oración y el apostolado se viven a veces de manera individualista y sin pasión.

Sin embargo, alienta el deseo compartido de redescubrir la alegría de la consagración, de crecer en la comunión fraterna, de vivir con entusiasmo nuestra misión en la Iglesia.

SOÑAR

- 7** Soñamos con religiosos y comunidades orionitas que realizan el ideal vivido y propuesto por el Fundador a sus hijos:

“Necesito hijos santos... La primera caridad es con nosotros mismos, rezar más... Hay que empezar una vida nueva, y hay que empezar desde aquí: ir a trabajar buscando a Dios solo!” (Scritti, 2,76; 4,261; 61,27).

Fundados en Cristo, que nos dice *“Sin mí nada pueden hacer” (Jn 15, 5)*, soñamos con una identidad orionita madura y consciente, a través de la cual los religiosos se sienten hijos del mismo padre, hermanos alegres y entusiastas, valientes y fecundos en la evangelización.

PROPONER

- 8 A) La *lectio divina* es el camino maestro para encontrar a Jesús, el cual nos ilumina y nos guía en cada momento de la vida, nos invita a una comunión especial con Él en los sacramentos, nos abre a la caridad fraterna y nos infunde la valentía de la misión.
- 9 B) La *lectio orionita*, a partir de las Constituciones, de los escritos del Fundador y del testimonio de hermanos ejemplares, es un camino privilegiado para reavivar hoy en nosotros la adhesión al carisma.
- 10 C) Cada religioso y comunidad, animados por el Secretariado provincial de formación continua, programan y viven estos momentos privilegiados de gracia.

NÚCLEO TEMÁTICO

IDENTIDAD

11 La sociedad actual se presenta fragmentada y secularizada, marcada por muchas fragilidades en las personas, por situaciones familiares complejas, por el individualismo y por una exagerada búsqueda de satisfacciones personales, y sobre todo por la pérdida de los valores de fe y religiosidad. Es precisamente en esta sociedad donde vivimos y estamos llamados a amarla, por lo que es aún más importante, aunque difícil, cultivar nuestra identidad.

Don Orione nos dice: *“Podremos hacer un bien muy grande, pero necesito hijos santos”* (Scritti, 2,76), recordando que la santidad es el don que hay que cultivar y donar en el apostolado.

Conscientes de nuestra fragilidad, sentimos la necesidad de renovar nuestra confianza en la Divina Providencia para una respuesta constante a la voluntad de Dios y para renovar el compromiso de conformarnos con la persona de Cristo.

Esta conformación se ve favorecida por la vida fraterna en comunidad y se refuerza a

través del apostolado de la caridad con un estilo de misericordia y ternura.

Don Orione nos inspira y el Papa Francisco nos estimula. Nosotros orionitas, hemos reflexionado e indicado algunas líneas prácticas para nuestra identidad de discípulos misioneros.

LÍNEA DE ACCIÓN 2

FRAGILIDAD HUMANA Y ESPIRITUAL

DESCUBRIR

- 12 Hay religiosos interiormente vivos y apostólicamente activos, verdaderos hijos y hermanos, aunque resulta que en nosotros se van afirmando cada vez más el individualismo, la mundanidad, la falta de motivación espiritual y humana, el debilitamiento de la relación con Dios. Por desgracia, algunos hermanos han entrado en un estado de desaliento y apatía.

Sin embargo, la extendida nostalgia y el deseo de retomar una auténtica vida espiritual, comunitaria, apostólica, de cercanía a los pobres, es un factor positivo.

SOÑAR

- 13 Como san Pablo invitaba a “reavivar el don de Dios” (2Tm 1,6), así también don Orión nos invita a recomenzar ahora: *“¡Jesús Almas Papa! Oh Señor Jesús, hoy comienzo una vida nueva, como un segundo bautismo”* (Scritti, 57, 96).

Soñamos con una formación (inicial y continua) que ayude a todos a revivir las experiencias fundamentales de nuestro ser religiosos y orionitas. Como los discípulos que fueron atraídos por la personalidad de

Cristo y dejaron todo para seguirlo y como nuestros primeros padres que fueron cautivados por Luis Orione y decidieron seguirlo, dándose a sí mismos completamente, soñamos con que haya itinerarios formativos que ayuden a todos los orionitas a enamorarse de Cristo y de Don Orione y encontrar la fuerza para involucrarse totalmente.

PROPONER

- 14** A) El Consejo General promueve de todas las maneras posibles un interés orgánico, capilar y continuado de formación religiosa y carismática desde el inicio del camino vocacional. Para realizar una acción formativa integral, que prevenga y enfrente la fragilidad humana y espiritual, se formularán y utilizarán algunos de los principales núcleos pedagógicos (conocimiento, competencia y experiencia) sobre los rasgos fundamentales del carisma a nivel personal, comunitario y provincial para renovar la formación inicial y continua.
- 15** B) El Consejo Provincial invierte en la preparación de personas que se dediquen a la formación en las comunidades formativas y al acompañamiento personalizado.

- 16** C) Cada religioso se toma a pecho su formación personal, cuidando la integración de su propia fragilidad y recurriendo, si es necesario, a un acompañamiento humano-espiritual.
- 17** D) Todos los hermanos, especialmente los que tienen mayor experiencia y vivencia, se preocupan por cuantos viven momentos de malestar y sufrimiento, ayudándoles, a través de la escucha y la ternura, a revitalizar la pertenencia a Cristo y a la Familia de Don Orione.

LÍNEA DE ACCIÓN 3

HACIA UN NUEVO MODELO DE VIDA RELIGIOSA

DESCUBRIR

- 18 Resuena con fuerza en nuestros corazones el magisterio pontificio y eclesial de los últimos años sobre la vida religiosa. Reconocemos que lo afirmado en el documento *“Para vino nuevo odres nuevos”* nos interpela señalando *“desafíos todavía abiertos”* para la Vida Consagrada, en una óptica de discernimiento para *“detectar prácticas inadecuadas, indicar procesos bloqueados, hacer preguntas concretas, pedir razón sobre las estructuras de relación, de gobierno, de formación sobre el apoyo real dado a la forma evangélica de vida de las personas consagradas”* (cf. *Para vino nuevo odres nuevos*, Introducción; Véase también el n. 8).

SOÑAR

- 19 Soñamos con una conversión que nos transforme:
- de religiosos que conciben la comunidad como “hotel” a

religiosos que la viven como comunidad “fraterna”;

- de consagrados cerrados en sí mismos a consagrados “en salida”, capaces de acercarse con el estilo de la ternura y de la compasión;
- de religiosos que trabajan en las actividades de manera individualista a religiosos que se ponen en un estilo de servicio y como expresión de la comunidad;
- de un estilo de vida y un lenguaje ligados al rol a uno más fraterno y sinodal;
- de una oración estandarizada a una más creativa y vital.

En el Evangelio el Señor nos dice: «Vino nuevo en odres nuevos» (Mt 9, 17). Y Don Orione nos exhorta: *“Renovarse o morir... ¡Renovarse en todo! ¡Tenemos que ser una fuerza! ... Ustedes son los fundadores, yo solo soy un hermano mayor... pero son ustedes los que hacen que las casas vayan adelante, son ustedes los que le dan el rostro a la Congregación... Estas palabras mías son un poco fuertes, pero ustedes tomen su sustancia y verán el deseo que tengo de que la Congregación viva su espíritu y no se fosilice...”* (Discurso de 14 de agosto de 1934; *Riunioni*, 159 ss.).

PROPONER

- 20 A) Los religiosos y las comunidades se animan a expresar con diversas iniciativas el espíritu de una nueva forma de vida religiosa.
- 21 B) El Gobierno General, a su vez, acompaña el proceso de discernimiento y, si es necesario, autoriza o habilita las nuevas formas.
- 22 C) El Gobierno Provincial, con la ayuda del secretariado de formación continua, acompaña y ayuda a discernir y consolidar estas nuevas experiencias.
- 23 D) En las provincias en las que aún no se han creado secretariados de formación continua, se procederá a tal efecto; y donde ya existan, se evaluará su eficacia.

LÍNEA DE ACCIÓN 4

FUERZA IDENTITARIA DEL CARISMA ORIONITA

DESCUBRIR

- 24** Nuestro Fundador ha vivido un carisma que es una riqueza extraordinaria, todavía actual para afrontar este desafío “epocal”.

Sin embargo, del análisis de nuestras realidades, emerge la necesidad de su redescubrimiento que valorice su fuerza identitaria, es decir, su capacidad de dar una respuesta a la desbordante fragilidad humana y espiritual.

La *Ratio Institutionis* y los diversos planes formativos resultan insuficientes para hacer frente a la fluidez de los cambios, a la diversidad de culturas y de contexto socio-ecclesial.

SOÑAR

- 25** Soñamos con redescubrir, consolidar y actualizar una identidad religiosa orionita madura y consciente.

Soñamos con hacer la misma experiencia de Don Orione que tenía una «grandísima necesidad» de arrojarse «*en el Corazón de nuestro querido Señor crucificado y morir*»

amándolo y llorando de caridad» (Scritti, 110,149).

PROPONER

- 26** A) El Consejo General promueve un redescubrimiento de nuestras Constituciones, a través de la preparación de subsidios para estimular una lectura sapiencial-experiencial de ellas.
- 27** B) El Consejo General actualiza el sitio web de don Orión para que sea más fácil el acceso desde el *Smartphone* y el uso de los estudios orionitas en línea.
- 28** C) El Consejo General, en colaboración con los GEO, actualiza la comprensión de los rasgos fundamentales de la identidad del religioso orionita para ayudar a los religiosos a verificar su adhesión y fidelidad al carisma.
- 29** D) El Consejo Provincial promueve el redescubrimiento de la vocación y de la dimensión mística del carisma a través de la organización de cursos específicos de espiritualidad orionita para nuestros religiosos (una “escuela *orionita*”).
- 30** Y) El GEO organiza la publicación de estudios y biografías que cuenten cómo los hermanos de la “*segunda generación*” encarnaron el carisma.

- 31** F) Se completan los trabajos de definición del mes orionita elaborados por el GEO y cada Provincia se compromete a proponerlo como experiencia de formación continua.

NÚCLEO TEMÁTICO

“COMUNIÓN”

32 Con el Papa Francisco también nosotros experimentamos que *“la sociedad cada vez más globalizada nos hace más cercanos pero no nos hace hermanos”* (FT 12); permite una conexión virtual constante, pero cada vez menos diálogo; esto afecta también a nuestra vida comunitaria. Don Orión nos llama a vivir *“la santidad en la fraterna y dulce caridad”* (Scritti, 82,114). Lo sabemos, lo deseamos y lo queremos, pero no podemos ocultar que en la vida cotidiana es difícil practicarlo.

Sentimos la necesidad de mejorar la calidad de nuestras relaciones, el tiempo que dedicamos a la escucha y al diálogo con nuestros hermanos, superando la dificultad de expresar sentimientos de benevolencia y afecto fraterno. Queremos promover dinámicas fraternas nuevas, no condicionadas por esquemas antiguos y tradicionales, atentos más a la observancia que a la sustancia.

El Capítulo se ha preguntado sobre las novedades (*“el fuego de los tiempos nuevos”*) que nos ayudan a alimentar y a

testimoniar el deseo y la belleza de la vida fraterna, para dar un nuevo impulso a nuestras comunidades, a través de una revisión y un cambio de espíritu y de estructura, pasando de una comprensión menos jerárquica a una más sinodal de la vida comunitaria.

LÍNEA DE ACCIÓN 5

COMUNIDADES VIVIBLES Y SIGNIFICATIVAS

DESCUBRIR

33 Muchos de nosotros experimentamos un profundo deseo de volver a las raíces de nuestro ser religioso. Cuando luego predicamos o estudiamos la Palabra de Dios, sentimos que es precisamente el seguir a Cristo, su vida y su enseñanza lo que da sentido a lo que somos y hacemos.

A menudo, sin embargo, este deseo choca con nuestra fragilidad, con la realidad cotidiana, con el activismo, pero sobre todo con la rutina de la vida en nuestras comunidades que a veces, más que ayudarnos, parece ser un peso y un obstáculo para nuestra libertad individual.

SOÑAR

34 Sabemos que Jesús formó una comunidad de discípulos, a la que luego confió su misión. Es precisamente este paradigma del discipulado el que nos hace soñar con un estilo más evangélico de vivir las dinámicas comunitarias y que ayude también a renovar el testimonio de la caridad en el apostolado entre los pobres.

Soñamos además, con el Papa Francisco, vivir la sinodalidad en la Iglesia, comenzando por nuestras relaciones más fraternas: *cor unum et anima una*.

PROPONER

- 35** A) En el próximo sexenio, el Consejo General promueve el estudio de la figura del pro director en concomitancia con una revisión de la Norma 29 sobre la necesidad de que todos los hermanos de la Comunidad habiten en la misma casa, esto teniendo en cuenta que ya están difundidas situaciones en las que los hermanos pertenecientes a una sola comunidad realizan su servicio en lugares diferentes que no permiten la residencia común y estable.
- 36** B) El Consejo Provincial procura que, al formar las comunidades, se tengan en cuenta las necesidades apostólicas, pero sobre todo que los componentes, tanto por la consistencia numérica como por los caracteres, hagan posible la convivencia fraterna.
- 37** C) Cada comunidad encuentra maneras de profundizar, motivar y celebrar, a través de la Palabra de Dios, nuestro ser discípulos de Cristo y de un gran santo. Se utilizan los instrumentos clásicos de la *lectio divina* y de la *lectio orionita*, pero también otras celebraciones

comunitarias vividas con calma y creatividad, que nos ayuden a desarrollar el sentido de fraternidad entre nosotros.

- 38** D) Los directores cuidan que en sus comunidades haya una programación de momentos de fraternidad (jornadas comunitarias, fiestas, salidas) que nos lleven a redescubrir la belleza de vivir juntos. Aseguran que haya momentos de encuentro y de revisión de vida. Cultivan, por último, en comunidad el diálogo fraterno, para educarnos en el conocimiento y el interés por el hermano, compartiendo también lo que se hace en las obras y en el apostolado.

LÍNEA DE ACCIÓN 6

ROLES Y RELACIONES CON LA ACTIVIDAD APOSTÓLICA

DESCUBRIR

39 La misión es expresión y contenido de la comunión fraterna y modela nuevas dinámicas en la vida comunitaria.

En el apostolado, nuestras comunidades a menudo se concentran solo en el servicio que hay que prestar, sin una apertura a la escucha de las necesidades del territorio.

A veces falta el diálogo fraterno y el compartir en comunidad. Cada uno se encierra en su responsabilidad que conduce de manera personal y no como actividad de la comunidad. A veces corremos el riesgo de establecer las relaciones solo en el papel mortificando las relaciones fraternas.

SOÑAR

40 Soñamos con una comunidad familiar, en la que cada uno tiene roles y capacidades diferentes, pero se colabora juntos, con pasión, alegría y compromiso, para el mismo fin.

Nos inspira la palabra de san Pablo: *“Como el cuerpo es uno solo y tiene muchos*

miembros, y todos los miembros del cuerpo, aun siendo muchos, son un solo cuerpo, así también Cristo». (1Cor 12,12). Y nuestro Fundador nos abre a la visión de ideales más amplios y más bellos: *“La caridad nos manda no retirarnos en una cómoda suficiencia, sino sentir y tener compasión activa por los dolores y las necesidades de los demás, de los cuales no debemos considerarnos separados, mientras son una sola cosa con nosotros en Cristo”* (Scritti, 80,283).

PROPONER

- 41** A) El Consejo Provincial, involucrando a los hermanos, realiza un serio discernimiento sobre la apostolicidad y situación carismática de las obras, tomando decisiones valientes sobre qué obras debemos mantener los religiosos, cuáles confiar a los laicos y cuáles cerrar. Esto se hace particularmente necesario en las Provincias donde es insuficiente el número de religiosos y comunidades.
- 42** B) Los religiosos, inspirados por el estilo sinodal del Papa Francisco, evitan toda forma de individualismo en la conducción de las obras que les han sido confiadas. Comparten fraternalmente su apostolado (información, proyectos, problemas, deseos, sentimientos) y favorecen la colaboración de todos.

LÍNEA DE ACCIÓN 7

COOPERACIÓN MISIONERA E INTERCULTURALIDAD

DESCUBRIR

43 Se observa que la Congregación en los últimos años ha cambiado mucho, redescubriéndose cada vez más parte de una gran Familia carismática y volviéndose cada vez más misionera e intercontinental, con una riqueza extraordinaria de culturas y tradiciones.

Se constata con alegría que las Provincias más jóvenes envían religiosos y seminaristas en ayuda de las de antigua tradición donde las vocaciones escasean. Sin embargo, en muchos casos, este intercambio de personal se vive con un poco de dificultad tanto a nivel de preparación/inserción de los que van en misión, como de los que acogen a los misioneros.

En la realidad actual, hay casas de formación con jóvenes de diferentes culturas y nacionalidades. La convivencia de una pluralidad de etnias y tradiciones diversas es una gran riqueza, que sin embargo presenta también una cierta fatiga.

Se constata también que no siempre ha habido un intercambio enriquecedor sobre la visión del carisma orionita encarnado en las diversas culturas donde estamos presentes.

SOÑAR

- 44 Como en la Iglesia primitiva, que en el Concilio de Jerusalén salvó lo esencial de la fe cristiana sin imponer los elementos culturales, también nosotros soñamos que las diversas culturas del mundo orionita se encuentren valorando la riqueza recíproca, evitando el riesgo de la homologación (cf. *Hch* 15,28).

Queremos comprometernos a vivir lo que Don Orión ha soñado: *“¿Y los santos, los grandes santos Cirilo y Metodio, con el fin de convertir a los eslavos, no hicieron eslava también la liturgia? Y, llamados a Roma, a defenderse, vinieron con humildad de santos y el Papa aprobó y bendijo lo que habían hecho. [...] Nosotros amamos nuestra patria, y ¡cómo! pero todo el mundo es patria para el hijo de la Divina Providencia, que tiene por patria el Cielo”* (Scritti, 82,68.70).

PROPONER

- 45 A) Las Provincias interesadas, acompañadas por el Consejo General, preparan un proyecto para cada misionero,

integrando la formación, las modalidades y los tiempos de su inserción. El Consejo Provincial mantiene la relación con los religiosos que envía en misión.

- 46** B) Dado que nuestra presencia en diversas regiones del mundo es fruto del compromiso misionero de tantos de nuestros buenos religiosos que se han encarnado en las culturas donde han obrado, los Provinciales motivan a sus religiosos, desde los años de su formación, a entrar en el dinamismo misionero que ha dado y anima la vida de nuestra Congregación.
- 47** C) En las Provincias con una presencia multiétnica, a partir de los años de la formación, los Secretariados de Formación inicial y continua prevén caminos y dinamismos que lleven a un conocimiento y una acogida recíproca. Los Formadores evalúan al candidato también en base a su capacidad de relacionarse e integrarse con los hermanos de otras culturas y etnias.
- 48** D) El Consejo Provincial, motivado por el Consejo General, activa y promueve el “Grupo de Estudios Orionita”, involucrando a miembros de toda la Familia carismática, para ayudar a encarnar el carisma en los diversos contextos culturales.

- 49** E) Las Provincias organizan anualmente experiencias de servicio en misión, abiertas a los laicos sobre todo jóvenes, de nuestras realidades orionitas.
- 50** F) Para un mayor conocimiento del carisma en las nuevas naciones misioneras, las Provincias traducen a las lenguas locales la vida y los escritos más importantes del Fundador y de otros santos de familia.

NÚCLEO TEMÁTICO

“MISIÓN”

51 En un mundo posmoderno y globalizado, donde prevalece *“un estilo de vida que debilita el desarrollo y la estabilidad de los vínculos entre las personas y que desvirtúa los vínculos familiares”*, nuestra misión como orionitas debe alentar un apostolado *“que cure, promueva y fortalezca los vínculos interpersonales”*, en la caridad que nos identifica (cf. EG 67).

Mientras en el mundo emergen *“nuevas pobrezas”*: los afectados por la crisis provocada por la pandemia, las guerras, la emergencia de los refugiados, una economía de exclusión, los jóvenes sin adultos capaces de orientarlos, nosotros los orionitas queremos insistir en la propuesta de *“reconocer al otro, sanar las heridas, construir puentes, estrechar relaciones y ayudarnos a llevar las cargas unos de otros (Gal 6,2)”*, con un estilo sinodal que implique a todos en una misión que no descarta a nadie (Cf. EG 67).

Por eso los capitulares han identificado tres situaciones vitales que hacen referencia a nuestra opción preferencial hacia los últimos y al apostolado orionita en la parroquia y entre los jóvenes.

LÍNEA DE ACCIÓN 8

ESTILO DE VIDA POBRE PARA EL APOSTOLADO ENTRE LOS POBRES

DESCUBRIR

52 El XIV Capítulo General nos ha invitado a ser “*Siervos de Cristo y de los pobres*”, con una atención a las situaciones de pobreza de frontera (“*periferias existenciales*”).

En el informe de los Superiores Provinciales y Delegados, por una parte, y en los aportes recibidos de los Capítulos de las Provincias y de las asambleas de las Delegaciones, por otra, resulta que han surgido muchos deseos y también se han hecho notables esfuerzos para responder a las pobrezas de frontera, sobre todo para afrontar las pobrezas creadas por la pandemia y la guerra ruso-ucraniana.

Sin embargo, también se ha evidenciado algún miedo y resistencia a salir de nuestras comunidades y actividades tradicionales (“*zona de comodidad*”) para afrontar con un estilo pobre las nuevas pobrezas y situaciones emergentes (“*fuego*”) de nuestros tiempos (“*tiempos nuevos*”). Este Capítulo nos impulsa a más audacia con la profecía de la caridad, nueva en el estilo, en la forma y en las fronteras.

SOÑAR

53 Soñamos con una Familia Religiosa que pase cada vez más de las *obras de caridad al obrar la caridad*, que ponga el acento cada vez más en un estilo de vida pobre entre los pobres que da credibilidad a nuestra misión.

Soñamos con dejar nuestras comodidades para afrontar nuevas realidades a imagen de Cristo.

Don Orione nos sacude: *“¿Son nuevos tiempos? Fuera los temores y no vacilemos: marchemos a su conquista con ardiente e intenso espíritu de apostolado, de sana e inteligente modernidad. Lancémonos a las nuevas formas, a los nuevos métodos de acción religiosa y social, bajo la guía de los obispos, con fe firme, pero con criterios y espíritu amplio”* (Scritti, 62,92).

San Pablo nos inspira con su testimonio: *«Me he hecho débil por los débiles, para ganar a los débiles; me he hecho todo por todos, para salvar a toda costa a alguien»* (1Cor 9, 22).

PROPONER

54 A) Para ayudar a los religiosos y a toda la Familia Carismática a escuchar y responder a las preguntas siempre nuevas del territorio y a las emergencias

ocasionales, el Consejo General procura que a todos los niveles haya un “observatorio de la pobreza” que estimule y, en su caso, organice nuevas respuestas.

- 55** B) Cada Provincia promueve una experiencia/actividad caritativa o la apertura de una comunidad en una realidad de frontera, donde los religiosos puedan compartir la vida de los pobres.
- 56** C) Cada Provincia, en comunión con las otras ramas de la Familia carismática, y en red con otros institutos religiosos y con las diócesis, se compromete a proyectar y dar respuestas a una pobreza material o espiritual emergente en el territorio.
- 57** D) Cada comunidad junto con sus laicos identifica una situación local de pobreza urgente que hay que afrontar y a la cual dar respuesta con estilo orionita.
- 58** E) Todos los religiosos están llamados a vivir la consagración con un estilo de vida pobre. Es responsabilidad de todos los hermanos cuidar de esta realidad. Por lo tanto, en la programación comunitaria se prevé un espacio para reflexionar sobre este aspecto y, en caso necesario, corregir lo que sea necesario.

LÍNEA DE ACCIÓN 9

LA IDENTIDAD DE LA COMUNIDAD ORIONITA EN LA MISIÓN PARROQUIAL

DESCUBRIR

- 59** Los obispos, cada vez más, piden a la Congregación que se comprometa en la pastoral de las parroquias. Esto puede ser una ventaja para nuestra Familia Religiosa porque tiene un territorio y un pueblo al que anunciar el Evangelio con el carisma que le es propio.

Sin embargo, esto no se hace de forma automática; corremos el peligro de una gestión institucionalizada que transforme a la parroquia en un ente proveedor de servicios religiosos y, al mismo tiempo, ese apostolado corre el riesgo de tener como sujeto a un solo religioso y no a toda la Comunidad.

SOÑAR

- 60** Soñamos con una Congregación que se deje guiar por el Espíritu, para comprender cuál es el estilo y las formas carismáticas que hay que poner al servicio de la gente para vivir nuestra fraternidad comunitaria y, al

mismo tiempo, ir a las periferias físicas y existenciales donde vive el pueblo.

Soñamos con una Parroquia abierta a las necesidades de la gente que acoja a todos sin distinción, especialmente a los más pobres y necesitados: *“A la sombra de cada campanario se levantará una escuela católica, a la sombra de cada cruz un hospital: los montes abrirán paso a la gran caridad de Jesús nuestro Señor, y todo será instaurado y purificado por Jesús”*. (Scritti, 115,142)

Soñamos con una parroquia capaz de involucrar a todos, religiosos y laicos, en la atención a los pequeños y a los últimos, cuidando especialmente a los jóvenes y a las familias.

Soñamos con religiosos que sean capaces de *“salir de la sacristía”* para llegar a las calles y quitar *“el abismo que se está haciendo entre el pueblo y Dios, entre el pueblo y la Iglesia”* (Scritti, 82,72).

PROPONER

- 61** A) El Consejo General, a través del Consejero encargado, inicia un itinerario sinodal que involucra a toda la Familia Carismática para identificar el estilo del apostolado orionita en las parroquias, a fin de salvaguardar tanto la vida fraterna como el servicio a la gente.

- 62** B) Cada Provincia, a través del Secretariado para las Parroquias, crea itinerarios formativos específicos con el fin de tener, en las parroquias, laicos formados carismáticamente.
- 63** C) El Consejo Provincial, al asumir el cargo pastoral de una Parroquia, verifica la posibilidad de acompañarla en alguna actividad sencilla de caridad.
- 64** D) Cada parroquia establece relaciones continuas y fecundas con el territorio: administraciones locales, asociaciones religiosas y laicas, centros de solidaridad social, etc.
- 65** E) Las parroquias orionitas se distinguen por el conocimiento del Magisterio del Papa y de la Iglesia y por una fidelidad radical a sus enseñanzas tanto en el campo doctrinal como en el pastoral.
- 66** F) Las parroquias orionitas, para ser lugares naturales de la pastoral vocacional, se comprometen especialmente en el cuidado de los niños, jóvenes y familias.
- 67** G) Las parroquias orionitas se caracterizan por la cercanía a las familias, a los jóvenes, a las personas ancianas y solas, cuidando sobre todo a los que han estado particularmente marcados por los efectos de la pandemia (lutos, pérdidas de trabajo, depresión...).

LÍNEA DE ACCIÓN 10

LA PASTORAL JUVENIL EN TIEMPO DE EMERGENCIA EDUCATIVA

DESCUBRIR

- 68** La crisis global de los valores afecta de manera más aguda al mundo juvenil que sufre de una particular desorientación y necesita una acción pastoral capaz de expresar amor y caridad orionita hacia él.

Frente a esta exigencia, en algunas áreas de la Congregación se nota un cierto agotamiento por parte de los religiosos para ir al encuentro de los jóvenes. Creemos que este problema se debe a varias causas. Entre las principales encontramos: la dificultad de reconocer en los jóvenes una frontera a la que nuestro carisma nos envía; la tendencia a la comodidad y al individualismo que se observa en algunas de nuestras comunidades; la falta de un conocimiento adecuado de la realidad juvenil actual; el condicionamiento sufrido por los religiosos a causa del clima generado en la Iglesia y en la sociedad por los escándalos de abusos a los menores. Por último, el sentido de inadecuación y la consiguiente reticencia a estar presente en el mundo juvenil.

SOÑAR

69 Soñamos con ser religiosos que, como Don Orión, saben arrojarse “*en el fuego de los tiempos nuevos*” también porque son capaces de salir al encuentro de esos jóvenes que, aparentemente rebeldes y amenazadores, siguen alimentando una profunda nostalgia de Dios y del bien.

Soñamos con una Congregación que haga suyos los deseos y las intenciones que el Papa Francisco ha expresado lanzando el pacto educativo global: “*reavivar el compromiso por y con las jóvenes generaciones, renovando la pasión por una educación más abierta e inclusiva, capaz de escucha paciente, diálogo constructivo y mutua comprensión*” (Mensaje del Papa Francisco para el lanzamiento del pacto educativo global, 12 de septiembre de 2019).

PROPONER

70 A) El Consejo General, en la reorganización del sitio web de la Congregación, prevé, con particular atención, instrumentos que favorezcan la interacción entre los jóvenes.

71 B) Las Provincias, al organizar la pastoral vocacional, trabajan junto con las demás ramas de la Familia, en particular asegurando la presencia de los laicos

orionitas en el equipo vocacional o *Centro Provincial de Vocaciones* (CPV). Donde es posible se trabaja en sinergia con las otras realidades eclesiales presentes en el territorio.

- 72 C) Las Provincias estudian la posibilidad de realizar presencias “ágiles”, y no necesariamente estables, en colaboración con otras ramas de la Familia Carismática, en las periferias de las grandes ciudades, donde mayor es la presencia de la “juventud marginada”.
- 73 D) Los responsables de la formación, inicial y continua, a todos los niveles, se comprometen a hacer crecer la pasión y las competencias necesarias para el apostolado con los jóvenes. En particular, valoran las indicaciones contenidas en la Exhortación apostólica *Christus vivit*.
- 74 E) En nuestras obras y misiones, las Comunidades relanzan experiencias de convivencia y servicio con los jóvenes, que unan trabajo, espiritualidad y formación carismática.
- 75 F) En nuestras obras educativas se promueven el conocimiento y la implementación del “Pacto educativo global” lanzado por el Papa Francisco, desarrollando el camino iniciado con el Congreso Internacional de las Obras de Caridad (CIOC Buenos Aires 2021).

NÚCLEO “FAMILIA CARISMÁTICA”

76 En mayo de 2017, hablando al Capítulo de nuestras Hermanas, el Papa Francisco dijo: *“Junto con los otros Institutos y movimientos fundados por Don Orione formáis una familia. Os animo a recorrer caminos de colaboración entre todos los componentes de esta rica familia carismática”*.

En la audiencia concedida a la Familia Orionita para el 150º aniversario del nacimiento de Don Orione, el Papa Francisco reafirmó nuestro común origen y misión: somos una *“planta única con muchas ramas, formada por religiosos, religiosas, consagradas seculares y laicos, todos alimentados por el mismo carisma de San Luis Orione”*.

En el camino indicado por el Santo Padre, queremos movernos animados especialmente por las dos líneas de acción que siguen, fruto también del aporte de los Invitados que representaban a la Familia Carismática Orionita: Pequeñas Hermanas Misioneras de la Caridad, Instituto Secular Orionita, Instituto Secular María de Nazaret, Movimiento Laical Orionita y

laicos orionitas involucrados en nuestras actividades de caridad.

LÍNEA DE ACCIÓN 11

CRECER EN LA COMUNIÓN ENTRE LAS VARIAS RAMAS DE LA FAMILIA CARISMÁTICA

DESCUBRIR

77 En estos últimos años hemos experimentado un crecimiento significativo en la conciencia de pertenecer a una gran Familia, con potencialidades cada vez más fecundas. Sin embargo, la Familia Carismática parece todavía un poco fragmentada y es necesario continuar este camino de redescubrimiento, sobre todo en el conocimiento de la vocación específica de las diversas ramas que la componen, y en el compromiso de edificar una comunión cada vez más grande dentro de cada una de las ramas y entre las ramas de toda la planta.

SOÑAR

78 Junto con Don Orione, también nosotros soñamos con una Familia Carismática a imagen de una planta nueva, a los pies de la Iglesia, con varias ramas, reavivadas por la única savia que es la gracia de Dios, donde se experimenta el aprecio y el compartir de los talentos de cada uno al servicio de los más pobres.

PROPONER

- 79 A) Cada año, a nivel general, provincial y local, se promueve la valorización de las respectivas identidades, la elaboración y la evaluación de un camino común con toda la Familia Carismática, a través de itinerarios que favorezcan el conocimiento mutuo, la comunicación y las diversas iniciativas: Pastoral Juvenil-vocacional, ejercicios espirituales, etc.
- 80 B) Se refuerza en los Secretariados la presencia eficaz de toda la Familia Carismática, allí donde la acción apostólica es común.

El MLO a nivel local:

- 81 En el artículo 22 del Estatuto del Movimiento Laical Orionita dice: *“La Coordinación local es la estructura básica de una localidad que desempeña funciones de animación, formación y comunicación entre los diversos grupos laicales y los simpatizantes, coordinándolos entre sí y con las otras realidades eclesiales y civiles”*.
- 82 C) Cada Comunidad Religiosa favorece la constitución de grupos laicales orionitas (amigos, jóvenes orionitas, grupos de oración, de voluntariado, etc.) y de la Coordinación Local del MLO.

- 83** D) En la formación inicial y continua de los Religiosos y en la formación de los Laicos colaboradores, los Formadores y los Directores de Comunidad promueven el conocimiento de la *Carta de Comunión y del Estatuto* del Movimiento Laical Orionita.

LÍNEA DE ACCIÓN 12

FORMACIÓN Y COLABORACIÓN ENTRE RELIGIOSOS Y LAICOS EMPLEADOS EN LAS OBRAS

DESCUBRIR

- 84** En todas nuestras instituciones, grandes y pequeñas, hay una amplia presencia de laicos. Para el futuro es imprescindible la formación carismática orgánica, capilar, diversificada y continuada, porque somos conscientes de que la calidad carismática de las Obras depende no solo de los religiosos, sino en gran parte de quien trabaja en la Obra.

En algunas Provincias ya hay itinerarios de formación de los empleados en las Obras y también cursos más estructurados (ej. *Sigue la estrella, Escuela de fuego y ENEMECO*).

SOÑAR

- 85** El Señor dijo: “*No se enciende una lámpara para ponerla debajo de un cajón, sino que se la pone sobre el candelabro, para que ilumine a todos los que están en la casa*” (Mt 5,15).

Don Orione reitera: “*¡Qué va a ser una linterna la que está sobre la roca! ¡Mucho*

más que eso! El Pequeño Cottolengo será un faro gigantesco que esparcirá su luz y su calor de caridad espiritual y corporal también más allá de Génova y más allá de Italia. Pero hace falta Jesucristo” (Scritti, 5, 341).

Soñamos que los religiosos se dediquen a la sólida formación de las diversas categorías de laicos que dan el estilo a las obras.

PROPONER

- 86** A) Cada Provincia prepara itinerarios comunes de formación para los Laicos empleados junto a los Religiosos, adaptados al contexto.
- 87** B) Los Directores y Responsables de Obra, sostenidos por el Consejo Provincial, refuerzan, cada uno en su nivel, la formación al carisma de los Laicos junto a los Religiosos a través de las relaciones interpersonales y otros momentos específicos. Con este fin se valorizan los Proyectos educativos y asistenciales, y el documento del último Congreso Internacional de las Obras de Caridad (CIOC Buenos Aires 2021).

TEMAS PARTICULARES

- 88** La Asamblea Capitular ha tratado también algunos temas particulares que han sido propuestos por los capítulos provinciales o por los hermanos. El tratamiento de estos temas ha generado dos líneas de acción específicas para la Congregación y algunas otras decisiones que se recogen en este documento.

LÍNEA DE ACCIÓN 13

CÓMO VIVIR LA FIDELIDAD AL PAPA EN EL CONTEXTO ACTUAL

DESCUBRIR

- 89** En nuestro tiempo hay muchas y variadas amenazas a la unidad de la Iglesia y a su cohesión confiada al Papa, y esto afecta también a algunos de nosotros. El Orionita se caracteriza por una fidelidad al Papa “*como persona*” y en su “*ministerio petrino*” de maestro y de guía de la Iglesia. Don Orione decía: “*Defendamos la cabeza de la iglesia, y salvaremos su cuerpo*” (Scritti, 52,9). Debilitar la persona del Papa contribuye a reducir la fuerza de su Magisterio, de su acción unitiva en la Iglesia y en el servicio al mundo. También nuestras obras de caridad no siempre son gestionadas y estructuradas para responder al llamado del Fundador que nos pedía “*llevar especialmente al Papa a los pequeños y a las clases de los humildes trabajadores, tan amenazados, llevar al Papa a los pobres, a los afligidos, a los marginados, que son los más queridos por Cristo y los verdaderos tesoros de la Iglesia de Jesucristo*” (Scritti, 52,71).

SOÑAR

- 90 Soñamos con una Congregación constructora de comunión y de paz en torno al Papa, según el ideal de nuestro Padre Fundador: *“El objetivo principal de nuestra Congregación es vivir de amor al Papa, y difundir, especialmente en los pequeños, en los humildes, en el pueblo, el amor más dulce al Papa, y la obediencia plena y filial a Su palabra, a Sus deseos. Sobre todas nuestras frentes debe estar escrito y llevado bien alto el nombre del Papa; en todos nuestros corazones debe estar grabado el bendito nombre del Papa; nuestra vida debe estar consagrada al Papa y a la Iglesia Santa de Jesucristo”* (Carta del 5 de enero de 1928; *Scritti*, 52,110).

PROPONER

- 91 A) Los Consejos Provinciales verifican que nuestras obras respondan al carisma de eclesialidad y de “papalidad” según los indicadores carismáticos presentes en los diversos proyectos apostólicos.
- 92 B) Los Superiores Mayores y los Superiores de las Comunidades mantienen vivo y expresan con nuevos modos nuestro amor y fidelidad al Papa y a su Magisterio. Un signo característico sigue siendo la

Oración por la Fidelidad al Papa y la “Fiesta del Papa”.

- 93** C) Siguiendo el ejemplo de Don Orione, que supo estar cerca de los modernistas y de los lejanos para ser puente de unión entre ellos y la Iglesia, todos los religiosos asumen actitudes centradas siempre en la búsqueda de la comunión, evitando las contraposiciones.
- 94** D) Los Orionitas se comprometen a conocer y profundizar los temas tratados por el Santo Padre y difundirlos a través de todos los instrumentos disponibles.

LÍNEA DE ACCIÓN 14

ABANDONO DE HERMANOS DE LA CONGREGACIÓN Y OPCIONES ALTERNATIVAS

DESCUBRIR

- 95 La vocación es un misterio que reside en la conciencia, del mismo modo que el fenómeno de la salida de la Congregación. Se debe considerar de manera diferente el fenómeno de la salida durante la formación inicial respecto a la que se verifica después de años de vida religiosa y también de sacerdocio. De la misma manera, el caso de los que abandonan la vocación a la vida religiosa conservando el ministerio en el camino secular. Por último, no son menos preocupantes las *cripto-deserciones* (Don Terzi) aun permaneciendo en la Congregación.

SOÑAR

- 96 *El que se cree muy seguro, icuídese de no caer!* [1 Cor 10,12] Es responsabilidad de cada uno comprometerse en la fidelidad a la propia vocación, pero Don Orione recomendaba también la ayuda recíproca material y moral: *Frater qui adiuvatur a fratre, quasi civitas firma* (El hermano que

es ayudado por el hermano es como una ciudad fortificada).

Soñamos con Comunidades de hermanos que se ayudan y se sostienen mutuamente.

PROPONER

- 97** Es un compromiso de todos y, en particular, de los responsables de la formación:
- 98** A) Cuidar la buena salud del cuerpo congregacional (religiosos, comunidades y provincias) mediante la formación permanente de las personas.
- 99** B) Constituir comunidad con las condiciones esenciales para la vida fraterna: número de religiosos, casa de comunidad, actividad apostólica, etc.
- 100** C) Cuidar la formación inicial mediante la propuesta atenta, pero también el discernimiento y la decisión sobre la base de los dos criterios indispensables de la vida de fe y de la relación con el otro; de la entrega a Dios, a los hermanos y a las almas (celo caritativo y pastoral).
- 101** D) Prestar especial atención al hermano en dificultad.

OTROS TEMAS

I - PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN DE LOS ABUSOS Y LA PROTECCIÓN DE LOS MENORES Y ADULTOS VULNERABLES

102 El tema de los abusos a menores o adultos vulnerables por parte de personas consagradas o vinculadas a estructuras gestionadas por instituciones religiosas se ha convertido en un tema importante y afecta también a nuestra Congregación. El Papa Benedicto XVI y el Papa Francisco han emprendido una muy fuerte acción para erradicar este problema y han pedido a todos los Entes religiosos que tomen iniciativas concretas al respecto.

Cada congregación está llamada a dotarse de un Protocolo de protección de los menores y de los adultos vulnerables, en el que se indiquen claramente los valores éticos fundamentales para el Instituto, las normas de comportamiento para proteger a las personas vulnerables, y los procedimientos que deben seguirse si se tiene conocimiento de abusos dentro de las comunidades y obras. Debe quedar claro que en el centro está el deseo de la Congregación de defender los derechos de la persona vulnerable.

Dado que el tema también está fuertemente influenciado por la legislación

civil de cada país en el que estamos presentes, se propone lo siguiente:

- 103** A) El Consejo General elabora un protocolo de las relaciones entre el Superior General, Provincial y Local en la acción de prevención y tratamiento de los casos de abuso.
- 104** B) Cada Provincia, si aún no lo ha hecho, con la ayuda de asesores legales y canónigos expertos del lugar, se encarga de la redacción de dicho protocolo, que debe ser aprobado por el Consejo General.
- 105** C) Cada casa en la que se da asistencia a personas vulnerables (Cottolengo, oratorios, escuelas, etc.), si considera oportuno tener un protocolo propio, más específico por su situación, lo redacta sobre la base del protocolo provincial, en coordinación con la Iglesia local, y lo hace aprobar por el Consejo Provincial.

II - VISITAS CANÓNICAS: REVISIÓN DE LA PROPUESTA HECHA EN EL XIV CAPÍTULO GENERAL

106 En el XIV Capítulo General se hizo la propuesta de introducir “*ad experimentum*” para el sexenio, una modificación a las modalidades en las que se realizaba la Visita Canónica General y al número de Visitas Canónicas Provinciales (cf. CG 14 nn. 93-101). En particular, se definía en el n. 96: La Visita Canónica “*Es efectuada por el Director General acompañado habitualmente por el Director Provincial (o sus delegados) y por quien el Director General quisiera asociar*”.

El Capítulo evaluó la experiencia, especialmente a la luz de la información del Consejo General. Por lo tanto, decidió no hacer cambios en el texto de las Constituciones (art. 194), que sigue siendo así: “*El Superior provincial visita frecuentemente las comunidades de la Provincia y dentro del trienio cumple la visita canónica, pero no en el mismo año en que tenga lugar la visita del Superior general*”.

III - SEGUNDO AÑO DE NOVICIADO PARA LOS ERMITAÑOS

107 Según nuestras Constituciones, art. 94, “*El Noviciado dura un año entero y debe hacerse en la misma comunidad del noviciado*”.

En 1999, el Consejo General revisó y aprobó el Reglamento Interno de los Ermitaños, publicando el documento “*Espíritu y Normas de los Ermitaños de la Divina Providencia*”. Entre las disposiciones presentes en dicho reglamento, se dice que el Noviciado para los Ermitaños dura dos años. Por eso, en los años sucesivos, la Santa Sede ha concedido siempre la derogación a cada caso.

Recientemente, la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada ha pedido a la Congregación que tome una decisión definitiva. A continuación, el XV Capítulo General decidió incorporar a las Constituciones lo que dice el “*Espíritu y normas de los Ermitaños de la Divina Providencia*” y añadir al final del artículo 94 de las Constituciones el siguiente texto:

“Para los ermitaños el noviciado dura dos años: un año común a todos los orionitas, completado el cual el novicio irá al eremitorio para pasar un segundo año de

noviciado, con el fin de consolidar su vocación e insertarse más directamente en la vida de la comunidad”.

Esta decisión capitular será presentada para la aprobación de la Santa Sede.

IV - REPRESENTANTE DE LOS ERMITAÑOS EN EL CAPÍTULO GENERAL

- 108** Después de los estudios preparatorios recogidos en el *Instrumentum Laboris*, el XV Capítulo General aprobó la presencia de un ermitaño como miembro de derecho en los Capítulos Generales. La misma Asamblea ha delegado al Consejo General estudiar y proponer, *ad experimentum*, una modalidad de designación.

V - DISPOSICIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

109 A) Gastos razione officii

Las sumas de las que los Superiores pueden disponer anualmente, por motivos de caridad hacia hermanos u otros, sin necesidad de dar justificación de su destino, pero con la obligación de registro, son las siguientes:

- el Director General hasta 10.000,00 euros
- el Director Provincial hasta 5.000,00 euros
- el Director Viceprovincial y Delegado hasta 3.000,00 euros
- el Director Local hasta 1.000,00 euros.

Según el contexto económico social las Provincias, Vice Provincias y Delegaciones con deliberación interna pueden limitar el importe de estas sumas.

110 B) Para enajenar bienes, contraer deudas u obligaciones

Es necesario tener:

- la licencia escrita del Director General con el voto deliberativo de su Consejo;
- la licencia de la Santa Sede para los actos cuyo valor supere la suma fijada por la misma para cada región, o que tengan por objeto bienes de valor artístico o histórico, o donados a la Iglesia ex voto.

111 C) Para la compra de bienes inmuebles y la aceptación de donaciones, herencias y bienes con cargo es necesaria la autorización del Director General con el voto deliberativo de su Consejo.

112 D) Inventario de bienes muebles

Cada Director Local tiene la obligación de elaborar un "inventario" preciso de los bienes muebles de un cierto valor comercial o histórico-artístico en dotación a la casa, que se actualizará cada tres años y en la entrega al final del mandato. El Gobierno Provincial se compromete a verificar el cumplimiento.

113 E) Directorio técnico-administrativo

El Gobierno Provincial provee, de la manera más apropiada - directorio técnico-administrativo, circulares, encuentros, etc.

– para hacer conocer a las casas las disposiciones normativas y administrativas de su propia provincia y luego verifica su cumplimiento.

114 F) Instrumentos de control

La Norma 216 prevé que, cuando *“por razones técnicas o de gestión corriente del dinero no sea posible proceder con las firmas conjuntas, las operaciones bancarias por actos ordinarios o extraordinarios confiados a una sola persona sean autorizadas y controladas por los religiosos”*.

Para garantizar un control eficaz:

- Donde sea posible, continúe con la doble firma, con las modalidades de siempre.
- Utilícese el presupuesto y el balance como instrumentos de control.
- Mensualmente el administrador ilustre al Consejo de Casa la contabilidad valiéndose de los extractos de cuenta con los pagos efectuados.
- Cada Provincia evalúe cómo realizar las oportunas verificaciones, tanto a nivel de Comunidad como de Obras.

- Puesto que los movimientos son verificables, se permite, a nivel de comunidad, el uso de la tarjeta de crédito.

115 Nuevas formas de cuentas y pagos: ya que hoy en día se utilizan con facilidad nuevas formas de pago no conocidas en los últimos años (*home banking*, claves, cuentas digitales, cuentas telefónicas y otros) se recomienda el uso correcto y transparente de estas herramientas que deben ser previamente autorizadas por el Director Local.

116 G) Poderes

Cuando se considere necesario, el Director Provincial y su Consejo autoricen al Representante legal de la Provincia a emitir poderes para ámbitos o actos específicos, a fin de permitir una gestión más rápida de la administración local.

El apoderado está obligado a respetar todas las normas establecidas por el Código de Derecho Canónico y nuestras Constituciones.

117 H) Cooperación en la gestión

La gestión unificada (a nivel de Casas del sector, de Provincia, de nación) de algunos bienes (p. ej., teléfonos, combustibles, seguros, automóviles, pero también alimenticios, artículos higiénicos, escolares, etc.) puede hacer ahorrar sumas considerables. Es una práctica administrativa realizada en las más diversas realidades de gestión. Por lo tanto, la Provincia, consultando a las Comunidades, organiza la gestión en común de algunos bienes.

118 **I) Relaciones económicas entre la comunidad religiosa y los religiosos al servicio de la parroquia**

Se observan al respecto las indicaciones sobre el deber del párroco de rendir cuentas de la administración al propio superior, sobre la relación entre la administración de la parroquia y la de la comunidad religiosa y especificadas por la carta de la Dirección General (Cfr. *Atti*, n. 209, año 2002, p. 274-287).

119 **J) Transparencia en la administración**

Para incrementar el auténtico espíritu de familia y de colaboración recíproca y corresponsabilidad, es necesario que a todos los niveles: general, provincial, local

y personal, nos inspiremos en una gran transparencia en la administración de los bienes económicos.

Por lo tanto, en cada nivel, según las competencias específicas:

- Proyecto económico - La Curia General y las Provincias elaboran cada año su proyecto económico, valiéndose del asesoramiento profesional de los técnicos (cf. Normas, 208).
- Presupuesto - Cada Casa prepara, a principios de año, el presupuesto. Si fuera necesario, el ecónomo provincial colaborará en su redacción (cf. Normas, 208)
- Información económica oportuna - Los Ecónomos /Directores presentan cada mes el balance de la Comunidad a su Consejo. (cf. Normas 213,5)

Cada seis meses:

- el Ecónomo Local presenta al Consejo de Casa el informe institucional, para que, después de su aprobación, pueda ser transmitido al Consejo Provincial, dentro de los tres meses del vencimiento del semestre (cf. Normas 237).

- el responsable administrativo de la Obra presenta al Consejo de Casa el balance fiscal para que, después de la aprobación, pueda ser transmitido al Consejo Provincial, dentro de los tres meses del vencimiento del semestre.
- los Ecónomos Provinciales presentan el informe de la Provincia y de las Casas para que, con la aprobación del Consejo Provincial, pueda ser presentado al Consejo General, dentro de los 5 meses del vencimiento (cf. Normas 230).
- el Ecónomo General presenta el informe de la Curia General y de las Provincias para su aprobación. Para el balance que se refiere a los primeros seis meses se tratará de una rendición de cuentas, mientras que a finales de año se presentará el balance de todo el año.

120 K) Comunción de bienes

Aporte a la Caja Común: Cada Provincia se compromete a abonar a la Dirección General, en el plazo de un mes a partir de la recaudación, los aportes establecidos y a señalar eventuales necesidades de ayuda para proyectos individuales.

El Consejo General informa con reserva a los Consejos Provinciales sobre los aportes que las Provincias abonan a la Caja Común General y sobre las ayudas enviadas a las Provincias mismas.

Todas las Comunidades, incluso las más pobres, pagan el aporte establecido por la Provincia, incluso a costa de algunas renunciaciones. Además de este aporte, las Comunidades que tienen excedentes de ejercicio los pondrán todos a disposición de la caja común provincial, tal como lo establecen nuestras normas (cf. Normas 240).

Caja única: Los Directores Locales se comprometen a hacer observar la caja única, según las modalidades indicadas por la Dirección General (cf. Normas 210).

Rendición de cuentas personal: Para incrementar el espíritu de familia y favorecer la observancia de las Constituciones, cada religioso presenta mensualmente el informe personal a su Superior. El Director General, Provincial y Local también están obligados a rendir cuentas de sus gastos.

121 L) Distinción entre balance fiscal e institucional

En algunas de nuestras instituciones falta la distinción entre presupuesto fiscal e

institucional y hay interferencias y confusiones entre presupuesto-caja institucional (comunidad) y fiscal-administrativa de la obra. Es necesario, por tanto, que cada ecónomo y/o técnico administrativo haga una clara distinción entre el presupuesto institucional (comunidad-provincia) y el presupuesto fiscal (obra o varias obras). También la Parroquia tendrá una contabilidad distinta.

En esta elección, que debe llevarse a cabo de forma decidida y clara, se ve el requisito previo para una buena y autónoma administración.

Si la Comunidad interviene para completar el presupuesto fiscal-administrativo, esto debe quedar claro como intervención programada por la Comunidad para subsanar el déficit administrativo de la Obra.

122 M) Protección de los nombres y del escudo (logo) de la Congregación

Se provea, en cada Nación en que estamos presentes, a registrar, en comunión con nuestras Hermanas, el uso exclusivo de algunos nombres y del escudo (**logo**) de la Congregación (Don Orione, Opera Don Orione, Pequeño Cottolengo, Pequeña Obra de la Divina Providencia, Hijos de la Divina Providencia, Instituto Don Orione y similares).

Evítese permitir el uso de estos nombres a entidades ajenas a nuestras actividades.

Se proceda con mucha cautela en el conceder el uso de estos nombres a asociaciones y entidades, también vinculadas con nosotros, sobre todo cuando se trata de personas jurídicas. De manera ordinaria se concederá el uso cuando de hecho nosotros religiosos tenemos el control directo o indirecto, no solo por las buenas relaciones personales, sino también por estatuto legal.

Además de respetar las Constituciones y las Normas, para el procedimiento de constitución de entidades y asociaciones se requiere siempre la autorización de la Dirección Provincial.

123 N) Casa “Paterno” de Tortona

Cada Congregación se preocupa por su “Casa Madre”, el lugar significativo que mantiene vivo el recuerdo de los comienzos de la Obra y que alimenta en los religiosos/as y en los laicos la adhesión al Fundador y al carisma. Con ocasión del 150 aniversario del nacimiento de San Luis Orione, el Consejo General y el Consejo Provincial estudien juntos un proyecto con visión de futuro para la valorización del Paterno de Tortona.